



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

**Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras
Escuela Profesional de Economía y Finanzas**

La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de las metas en los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura - Provincia de Huaura - Región Lima, periodo 2018 - 2021

Tesis

Para optar el Título Profesional de Economista

Autora

Jusley Minela Alvarado Padilla

Asesor

Dr. Eco. Rodolfo Jorge Aragon Rosadio

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento – No Comercial – Sin Derivadas – Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizarel material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

INFORMACIÓN

DATO DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Alvarado Padilla Jusley Minela	76758388	19/02/2024
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Econ. Rodolfo Jorge Aragón Rosadio	15756607	0000-0002-2483-008X
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADO-PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Mg. Econ. Rosa Adriana Inca Soller	07148621	0000-0003-0143-7215
Econ. Wessel Martin Carrera Salvador	06154033	0000-0001-5315-3033
Mg. Econ. Eliseo Omar Mandamiento Grados	15760260	0000-0001-8148-0947

La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de las metas en los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura-Provincia de Huaura - Región Lima, periodo 2018-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unam.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	dspace.utb.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uaustral.edu.pe Fuente de Internet	1%

DEDICATORIA

Este presente trabajo es dedicado

A mi familia con mucho cariño, ya que son ellos quienes me proporcionan su apoyo Incondicional, el soporte que siempre necesite y a quienes espero corresponder este trabajo. Ellos me transmitieron grandes enseñanzas y para mí son los principales protagonistas de este “Logro Alcanzado”.

El investigador.

AGRADECIMIENTO

Mis cordiales consideraciones

Expreso mi agradecimiento al Econ. Rodolfo Jorge Aragón Rosadio, mi asesor de investigación. También quiero dedicar este logro a mi madre, mis tíos y primas, quienes han sido mi constante apoyo y guía a lo largo de mi vida académica. En este momento significativo al completar mis estudios, les dedico este logro como una meta cumplida.

Aprecio su aprecio y su confianza en mí.

El autor.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	17
1.2 Formulación del Problema.....	21
1.2.1 Problema general.....	21
1.2.2 Problemas específicos.....	21
1.3 Objetivo de la Investigación.....	22
1.3.1 Objetivo general.....	22
1.3.2 Objetivo Especifico.....	22
1.4 Justificación de la Investigación.....	22
1.5 Delimitación del estudio.....	23
1.6 Viabilidad del Estudio.....	24
CAPÍTULO II.....	27

MARCO TEÓRICO	27
2.1. Antecedentes de la Investigación	27
2.1.1. Antecedentes internacionales	27
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	29
2.2. Bases Teóricas.....	32
2.2.1. Variable Inversión Publica	32
2.2.1.1. Sistema Nacional de Inversión Publica en el Perú - SNIP.....	34
2.2.1.2. Sistema Nacional de programación multianual gestión de inversión – Invierte.Pe.....	37
2.2.1.3. Ciclos de proyectos de inversión pública en el Perú.....	40
2.2.2. Presupuesto público.....	43
2.3. Bases Filosóficas	45
2.3.1. Crecimiento e inversión pública – Aspectos teóricos.....	45
2.3.2. Teorías del Gasto Publico.....	47
2.4. Definiciones Conceptuales.....	49
2.5. Formulación de Hipótesis.....	51
2.5.1. Hipótesis general	51
2.5.2. Hipótesis Especificas	52
CAPÍTULO III	54
METODOLOGÍA.....	54
3.1. Diseño Metodológico	54
3.1.1. Tipo de la investigación.....	54
3.1.2. Nivel de investigación	55
3.1.3. Diseño.....	56

3.1.4.	Enfoque.....	56
3.2.	Población y Muestra.....	57
3.2.1.	Población	57
3.2.2.	Muestra	57
3.3.	Técnicas de Recolección de Datos	58
3.3.1.	Técnicas a emplear	58
3.3.2.	Descripción de los instrumentos.....	59
3.4.	Técnicas para el Procesamiento de la Información.....	59
3.5.	Matriz de Consistencia	60
CAPÍTULO IV		62
RESULTADOS		62
4.1.	Análisis de resultados.....	62
4.1.	Análisis del presupuesto designado para proyectos de inversión pública en la M.D. Huaura, periodo 2018 – 2021.....	63
4.2.	Cantidad de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Huaura período 2018 - 2021 en el Sistema de Inversión Pública.	66
4.3.	Eficiencia de la Inversión Publica en proyectos de M.D. de Huaura, periodo 2018 al 2021. 68	
4.3.1.	Presupuesto por Fuentes de Financiamiento en la M.D. de Huaura.....	70
CAPÍTULO V		73
DISCUSIÓN.....		73
5.1.	Discusión de Resultados.....	73
CAPÍTULO VI		76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		76
6.1.	Conclusiones	76
6.2.	Recomendaciones.....	78

CAPÍTULO V	79
REFERENCIAS	79
5.1. Fuente Documentales	79
5.2. Fuentes Bibliográficas.....	81
5.3. Fuentes Hemerográficas.....	82
5.4. Fuente Electrónicas	82
ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Principales Diferencias entre el SNIP e Invierte.pe	38
Tabla 2: Operacionalización de las variables de estudio.....	52
Tabla 3: Matriz de Consistencia del trabajo de investigación.....	61
Tabla 4: Presupuesto total (Actividad/Proyectos) de la M.D. Huaura	63
Tabla 5: Presupuesto total por Proyectos de la M.D. Huaura	64
Tabla 6: Demanda Presupuestal de Inversión Publica de la M.D. Huaura.....	66
Tabla 7: Estructura de Proyectos de la Inversión Publica de la M.D. Huaura (2018-2021)	67
Tabla 8: Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión publica de la M.D. Huaura (2018-2021)	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de los principales indicadores del Presupuesto total (Actividad/Proyectos) de la M.D. Huaura.....	64
Figura 2. Eficacia de Gasto en la Inversión Pública por parte de la Demanda de la M.D. Huaura	68
Figura 3. Eficacia de Gasto en la Inversión Pública por parte de la Oferta de la M.D. Huaura	69
Figura 4. Participación por Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión pública de la M.D. Huaura (2018-2021)	71
Figura 5. Eficiencia Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión pública de la M.D. Huaura (2018-2021).....	72

RESUMEN

La investigación denominada como “LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA-PROVINCIA DE HUAURA-REGIÓN LIMA, PERIODO 2018-2021” planteo como objetivo central “Calcular de qué forma incide el sistema de inversión pública en la distribución del presupuesto orientado a la inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021” por este medio el estudio que se utiliza un investigación de tipo no experimental y descriptivo con un enfoque mixto a un nivel explicativo, de igual forma la muestra utilizada comprendido los registros presupuestal es de la Municipalidad Distrital de Huaura, de esta forma se pudo concluir que, en los años estudiados se produjeron un total de 85 proyectos equivalentes a S/ 26,148,079, en cuanto al presupuesto asignado alcanzó un monto de S/ 31,215,054 , presentando un mayoritario financiamiento de los recursos determinados y ordinarios, lo cual comprueba la efectividad del sistema de inversión dentro del país.

Palabras claves: inversión pública , ejecución de presupuesto y sistema de inversión

ABSTRACT

The research called "BUDGET EXECUTION AND ITS IMPACT ON THE FULFILLMENT OF GOALS IN INVESTMENT PROJECTS IN THE DISTRICT MUNICIPALITY OF HUAURA-PROVINCE OF HUAURA-LIMA REGION, PERIOD 2018-2021" proposed as a central objective "To calculate how the public investment system affects the distribution of the budget oriented to investment in the District Municipality of Huaura, for the period 2018 – 2021" by this means the study that uses a non-experimental and descriptive research with a mixed approach at an explanatory level, in the same way the sample used including the budget records is from the District Municipality of Huaura, in this way it could be concluded that, in the years studied, a total of 85 projects equivalent to S/ 26,148,079 were produced, As for the allocated budget, it reached an amount of S/ 31,215,054, presenting a majority financing of the determined and regular resources, which the country.

Keywords: public investment, budget execution and investment system.

INTRODUCCIÓN

Por medio de la investigación a continuación, denominado como “LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA-PROVINCIA DE HUAURA-REGIÓN LIMA, PERIODO 2018-2021”, representa una investigación que permite establecer, la conducta presupuestal dirigida a la inversión pública, dentro del “Municipio del Distrito de Huaura”; es decir el monto presupuestal destinado a aumentar la calidad de vida de los pobladores residentes en el distrito, desde el lado del financiamiento de los recursos utilizados, y también revisando el destino final de dichos recursos, o sea que sectores representan los que perciben los recursos destinados a Inversión.

En los últimos años en el mundo se ha notado una tendencia al alza, relacionada a la investigación del rol del estado en la participación de la economía tanto para el crecimiento como el desarrollo económico en ambos sentido, por medio del gasto público, ante la disyuntiva las opiniones han estado divididas entre la plena intervención del estado por medio de sus mecanismos económicos, como también la abstención de la participación estatal en toda actividad económica tomando como única función la provisión de servicios a la sociedad. (Gràndez, 2019)

De la igual forma, en un entorno internacional en materia presupuestaria, a pesar de ser considerado un país desarrollado, España enfrenta desafíos significativos en la ejecución presupuestaria, según informes del año 2022 (El País). Se señalan problemas derivados de

obstáculos burocráticos y deficiencias en la gestión en diversos sectores públicos. Además, se destaca que España enfrenta dificultades para utilizar eficientemente los fondos recibidos de la Unión Europea, ubicándose en la última posición en términos de ejecución, por detrás de países como Eslovaquia o Rumanía. En este sentido, las ejecuciones presupuestarias en España se sitúan por debajo del 50%, evidenciando una incapacidad para gastar completamente los recursos asignados. Este fenómeno plantea interrogantes sobre la efectividad de la gestión económica y la necesidad de abordar los obstáculos que delimitan la realización correcta y oportuna de los proyectos o programas (El Economista, 2021).

Así mismo, dentro de la región específicamente en Bolivia, se informa sobre una marcada disminución en el proceso presupuestal de PIP en comparación con el gasto corriente, lo que resulta en deficiencias en la asignación de los escasos recursos disponibles. Se ha identificado una de las causas de estos retrasos, relacionada con el excesivo centralismo en el país. Este centralismo se traduce en procesos administrativos prolongados que obstaculizan la ejecución del gasto en los proyectos, ya que se requiere de múltiples registros para llevar a cabo el presupuesto. Como consecuencia de estos desafíos administrativos, se observan registros de ejecución inferiores al 30% en diversos proyectos. Estos hallazgos subrayan la necesidad de abordar las barreras burocráticas y centralistas para mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestaria y optimizar la utilización de los recursos destinados a proyectos de inversión pública (Romero Arnez, 2015).

Es por lo expuesto hasta este punto que el estudio realizado a continuación trata de dar una implicación de que tiene el sistema de “inversión pública en el Perú” dentro del gasto ejecutado en proyectos de inversión destinados al distrito de Huaura. Es de esta forma que,

la recolección de datos cuantitativos se ha llevado a cabo a partir de dos fuentes principales. En primer lugar, se ha utilizado el enlace de la "consulta amigable", el cual proporciona información detallada sobre el presupuesto diseñado y su devengado "ejecución" en cada uno de los distritos, provincia o región del país. En segundo lugar, se ha empleado el aplicativo del MEF nombrada "Banco de Inversiones", enlazado con el MEF. Este estudio se caracteriza por ser de carácter no experimental, con un diseño longitudinal y de tipo descriptivo determinado por los años considerados en el análisis. De igual forma, para el estudio se implementó una muestra que abarca los periodos 2018 al 2021.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

La inversión pública dentro de la teoría económica cumple un rol de apoyo a la inversión privada, esto por medio de sus mecanismos como la generación de la demanda agregada en servicios y bienes, del mismo modo, se distingue que las inversiones públicas beneficia a la economía siempre y cuando estas estén enfocadas al gasto público productivo en infraestructuras económicas y sociales, de este modo se incrementa el capital público lo que incrementa su utilización no sólo al corto sino al largo plazo (Hernández, 2010).

De acuerdo con un informe del BID (2019), en los años comprendidos del 2000 y 2011, Latinoamérica experimentó un notable crecimiento económico, con un promedio anual del 4%, impulsado principalmente de los precios de las materias primas minerales y la demanda en auge de continente asiático, por medio del mercado inmobiliario. No obstante, este período de crecimiento llegó a su fin, y las economías de la región se vieron afectadas por una disminución en su ritmo de expansión. Ante este panorama económico desafiante para Latinoamérica, se vuelve crucial motivar y promover las “inversión pública” como motor para el aumento de la producción en el país “crecimiento económico”.

El mismo informe destaca que ALC enfrentan una brecha en inversión equivalente al 4% del Producto Interno Bruto (PBI). Este déficit en la inversión señala la necesidad de

medidas y políticas que fomenten la expansión de la inversión pública, con el objetivo de estimular el crecimiento económico en la región. En este contexto, se resalta la importancia de abordar esta brecha para incrementar la capacidad y resiliencia de recuperación de las economías latinoamericanas frente a los desafíos económicos actuales.

En el Perú en las últimas décadas ha presentado un crecimiento económico sin precedentes ubicándose dentro de los países como mayor desarrollo y crecimiento dentro de la región, de tal modo, que en el periodo 1993 a 2019 el Perú presentó una cifra récord con un promedio del crecimiento del 4.8% anual, de la misma forma en el año 2008 se registró el crecimiento con la mayor cuantía mostrada hasta la fecha, en este periodo con un 9.1% , este monto sería superado mucho después en el 2021; dentro de los motivos de estos resultados fueron el incremento de la demanda dentro de la zona y el auge de las exportaciones , estos aumentos estuvieron en 2.3% y 8.1% respectivamente, así mismo se notó el aumento de la gasto estatal en proyectos inversión en los distintos niveles del estado entre 4% y 6%. (INEI, 2020).

En años recientes, en “América Latina” se enfrenta la carencia de sistemas de información que proporcionen detalles sobre las diversas etapas del proceso, incluyendo la planificación, selección de proyectos, asignación del presupuesto necesario y evaluación. Iniciados la década de los 90s, la región sur como central del continente americano un proceso de descentralización fiscal. En el período entre 2000 y 2008, el gobierno central redujo su intervención en la “ejecución de inversiones”, disminuyendo del 65.4% al 54.9%. Esto implica, una mayor participación de los gobiernos sud nacionales, en un 10.5% lo que comprende una participación de los gobiernos locales en un 8,7% y los gobiernos regionales

en un 0.6%. Continuando con este análisis, entre 2008 y 2019, se observó un aumento en la participación de los gobiernos locales en comparación con los regionales. Este cambio refleja una tendencia hacia una mayor autonomía y responsabilidad para los gobiernos subnacionales en busca de una mejorara representativa en la población. A pesar de estos cambios en la distribución de responsabilidades, persiste la falta de sistemas de información integrales que informen de manera transparente sobre el proceso completo de ejecución de inversiones, lo que podría contribuir a una gestión más eficiente y efectiva de los recursos públicos, limitando así su función únicamente a la prestación de servicios a la sociedad (BID, 2019).

Según los datos proporcionados por el BCRP, en el tercer periodo comprendido en el año 2019, el gasto publico en proyectos de inversión presento una participación del 3.7%, Producto Interno Bruto (PBI). Al realizar un análisis más amplio, tomando en cuenta la media del ultimo quinquenio a partir 2019, se observa que la “inversión pública” representó el 4.8% del PBI. A pesar de su importancia en la economía peruana y su papel fundamental previsto en el incremento y la mejorar de los sectores producticos y el aumento de la inversión privada, el ejercicio presupuestal no parase ser el mas efectivo.

En relación con la descentralización, se observa que, aunque la inversión pública tiene una participación significativa en el PBI, su impacto aún puede no ser adecuado. Tomando la región de Lima como ejemplo y basándonos en la información del CNP conocida como el “Centro Nacional de Planeamiento” (2021), en el año 2017 se identificó una brecha del 33% en cuanto a la población que carece de accesos a los servicios de salud. Este dato resalta la insuficiencia en la ejecución del gasto público para cubrir las necesidades esenciales de la

población, limitando así la función del gobierno únicamente a la prestación de servicios a la sociedad. Este escenario destaca la necesidad de una gestión más efectiva y eficiente la inversión pública para abordar las brechas en la provisión de servicios esenciales.

Según la información recopilada de fuentes locales e internacionales, la brecha existente en estructuras e ingresos a servicios de calidad no parece limitarse únicamente a los “gobiernos regionales”; se extiende también a los “gobiernos locales”, como evidenciado en el caso pertenecientes a la localidad de Huaura en calidad de distrito. En el año 2018, se identificó una brecha en el servicio educativo, ya que aproximadamente el 16.3% de los ciudadanos entre los años 6 a 11 no estaban recibiendo la atención necesaria. Además, en el año 2017, se observó que el 44.9% de los habitantes de este distrito carecían de acceso a un “seguro de salud”.

Resulta notable la situación en la que la MPH, en los años 2018 y 2019, habría recibido asignaciones presupuestales de S/5,015,737.00 y S/5,701,084.00 respectivamente. Sin embargo, sorprende que el municipio solo lograra ejecutar el 47.1% y el 57.5% de sus presupuestos asignados para cada año. Esta tendencia, de mantenerse, podría perpetuar la brecha en los alcances de los servicios básicos o la infraestructura necesaria para esta, con la posibilidad de que esta brecha aumente a medida que la población crezca. Este escenario, exacerbado por manifestaciones sociales, podría intensificarse, especialmente a raíz de la pandemia que se inició en el 2020.

Ante la problemática evidenciada en la ejecución presupuestal y las brechas en el ámbito público, surge la necesidad de indagar acerca de los factores que influyen en la

gestión presupuestaria de la MDH. Interrogantes como el patrón histórico de asignación presupuestal, la eficacia de los cambios gubernamentales cuatrienales, los impactos positivos derivados de las modificaciones en el sistema de inversiones, las fuentes de financiamiento predominantes a nivel local y la priorización sectorial en la asignación presupuestaria se presentan como elementos cruciales para comprender esta dinámica.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

¿De qué forma incide el sistema de inversión pública en la distribución del presupuesto orientado a la inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es el número de proyectos registrados por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?

¿Cuál es la inversión total presupuestada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?

¿Cuál es la inversión total ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Calcular de qué forma incide el sistema de inversión pública en la distribución del presupuesto orientado a la inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021

1.3.2 Objetivo Especifico

Determinar el número de proyectos registrados por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021.

Calcular la inversión total presupuestada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021

Calcular la inversión total ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021

1.4 Justificación de la Investigación

Según Dzul Escamilla (2013), la justificación de una investigación tiene como propósito persuadir al receptor respecto a tres aspectos esenciales: la relevancia y pertinencia del tema, el beneficio anticipado de los posibles resultados como su aporte al conocimiento o su aplicabilidad. En este contexto, el estudio actual busca evaluar la eficacia de la gestión pública, específicamente en la “Municipalidad Distrital de Huaura”. La fundamentación se encuentra en la necesidad de llevar a cabo investigaciones que ofrezcan un diagnóstico preciso acerca del rendimiento de los administradores públicos, resaltando su capacidad crucial para gestionar tanto la asignación de

presupuestos como la ejecución de inversiones públicas destinadas al desarrollo local. La investigación cobra importancia al posibilitar la identificación de las fuentes de ingresos más relevantes para el municipio y su correspondiente asignación, teniendo en cuenta que la ejecución de inversiones se orienta hacia las prioridades derivadas del análisis anual de brechas llevado a cabo por la "OPMI".

Además de los motivos previamente mencionados, la realización de este estudio también se justifica por su valor en el ámbito académico. Más allá de los hallazgos y conclusiones finales de relevancia para el apartado académico, el trabajo expone procesos metodológicos que podrían servir como referentes para investigaciones futuras que busquen profundizar o establecer conexiones con temáticas similares en el distrito de Huaura. Este estudio se integra de manera complementaria con otras investigaciones en la rama de la ciencia social.

Así mismo, se resalta la relevancia de que el trabajo sea aceptado por el público, ya que dicha aprobación no solo conlleva satisfacción personal, sino que también representa el cumplimiento de una de las metas profesionales perseguidas. Estos aspectos, junto con las razones previamente expuestas, fundamentan la ejecución de este estudio.

1.5 Delimitación del estudio

Es esencial mantener una coherencia entre la fundamentación y la definición de los límites de la investigación en consonancia con el título del problema de investigación. El propio título puede sugerir limitaciones en la investigación, tales como restricciones geográficas que pueden abarcar áreas locales, regionales, nacionales o incluso globales, así como contextos institucionales particulares. La delimitación temporal, por su parte, establecerá la duración temporal que abarca

el estudio, que puede extenderse a lo largo de meses o años, de manera continua o a través de observaciones en intervalos específicos. Ambos aspectos buscan situar el contexto geográfico e histórico en el que se desarrolla la investigación (Chaverri Chaves, 2017). En base a lo mencionado la delimitación abarca los siguientes aspectos:

- **Delimitación temporal.** En relación con el planteamiento del problema, se delimita temporalmente el estudio abarcando en los años aparados entre el 2018 y 2021. Es importante señalar que esta selección se fundamenta en la disponibilidad de datos proporcionados tanto por el MEF como por los registros presupuestales de los gobiernos locales.
- **Delimitación espacial.** Así mismo, la delimitación espacial de este estudio se circunscribe a los confines geográficos del distrito de Huaura, específicamente dentro de la jurisdicción administrativa de la MDH. Es crucial destacar que el enfoque se centrará en el análisis del presupuesto asignado a este municipio, destinado a el ejerció presupuestal destinado a la inversión pública. Se excluyen deliberadamente tanto el presupuesto como las inversiones que puedan ser atribuidas a gobiernos regionales o nacionales en relación con este territorio.

1.6 Viabilidad del Estudio

Además de los planteamientos que resaltan la importancia de llevar a cabo el estudio, es imprescindible abordar aspectos esenciales para su ejecución, específicamente la viabilidad o factibilidad del mismo. Esto implica evaluar los recursos disponibles financieros, el talento humano necesario y los materiales y equipos requeridos, elementos

que, en sus agrupación, determinarán la viabilidad de llevar a cabo esta investigación Hernández, Fernández & Baptista, Metodología de la Investigación (2003). De esta forma la investigación es viable en los siguientes aspectos:

- **Viabilidad financiera.** La posibilidad financiera de llevar a cabo la investigación durante el período proyectado de seis meses se sustenta en los recursos personales del investigador, los cuales provienen de sus ingresos disponibles. No se contempla la obtención de financiamiento externo, ya que los ingresos del autor son suficientes para cubrir todos los gastos asociados con el proceso, incluyendo posibles contratiempos que puedan aumentar los costos. En este sentido, se puede afirmar que el trabajo cuenta con la solidez financiera necesaria para su ejecución.
- **Viabilidad técnica.** Adicionalmente, la investigación se beneficia de la existencia de un entorno de trabajo bien equipado que incluye un ambiente adecuado, equipamiento informático completo, impresora, mobiliario (sillas, mesas), así como acceso a servicios de internet. Cabe destacar que cualquier equipo adicional necesario, inicialmente no disponible, será adquirido mediante recursos financieros generados internamente. Esta circunstancia respalda la viabilidad técnica de la investigación.
- **Viabilidad temporal.** En cuanto a la viabilidad temporal, es pertinente mencionar que el cronograma de ejecución está diseñado para concluir en un lapso de seis meses. Este periodo se ha planificado en concordancia con los plazos establecidos en el TUPA de la institución, asegurando así la adecuada

realización de los apresamiento y extracción de información procesos de extracción y procesamiento de información, así como el análisis y las conclusiones. Se ha incorporado un mes adicional de margen para contemplar posibles retrasos imprevistos, proporcionando así una clara garantía de viabilidad temporal.

- **Disponibilidad de capital humano.** El único protagonista en la totalidad del desarrollo de este estudio es el investigador, quien cuenta con una formación académica de en el aprendizaje de la teoría como la practica económica. Esta preparación demuestra la relación existente con las ciencia contables y empresariales, dotando al investigador de los conocimientos necesarios para abordar con destreza la elaboración de este tipo de trabajos y realizar interpretaciones adecuadas de los resultados obtenidos.

Además, es relevante destacar que se dispone del respaldo profesional y técnico del asesor de investigación, quien cumple un papel orientador a lo largo de todo el proceso. Su participación implica proporcionar puntos de vista valiosos con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

En base a lo expuesto por Albarado de Dios y Galindo (2019) en su investigación denominada como “Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016” publicado en el país de Colombia por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con la finalidad de obtener el grado académico de Contador Público, en la ciudad de Tunja. En dicha investigación los autores establecieron “Analizar si la ejecución presupuestal y el registro contable de ocho municipios del departamento de Boyacá se realizó de acuerdo a las disposiciones legales establecidas durante la vigencia 2016”; para lo cual, se utilizó un tipo de investigación descriptiva – aplicada, de igual forma se realizó una exploración documental por medio de las fuentes de información tradicionales; fue por estos medios que los autores llegaron a concluir que la revisión de las cuentas de los municipios bajo análisis, se evidenció que San José de Pare, Pisba y Tibasosa presentaron irregularidades de carácter administrativo y sancionatorio debido a errores en el llenado de los formularios “F06_AGR (Ejecución de ingresos), F07_AGR (Ejecución de egresos) y F03_CDN (Movimiento de bancos)” presentados en el marco del Sistema Integral de Auditoría (SIA).

Así mismo, Calvache (2023) por medio de su estudio denominado “Ejecución presupuestal de la federación deportiva provincial de los ríos en el año 2022” publicado por la Universidad Técnica de Babahoyo, ubicada en la ciudad de Babahoyo en el país de Ecuador, con el objetivo de obtener el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría. En la investigación el autor busco “analizar la ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022 a través de la revisión de las cédulas del presupuesto”, para lo cual, la investigación adoptó un enfoque cualitativo, fundamentándose en métodos investigativos de naturaleza inductiva y sintética. Se emplearon tanto métodos de investigación de campo como documental. En cuanto a las técnicas para la recolección de datos, se optó por la entrevista y el análisis documental. Finalmente, los hallazgos revelaron que las cédulas presupuestarias de gasto e ingreso de la Federación Deportiva de Los Ríos presentan desviaciones en aspectos cruciales. Se identificaron como principales vulnerabilidades en la ejecución presupuestaria la falta de alineación constante con lo establecido en el plan operativo anual. Esta situación contribuye a explicar los niveles inadecuados de ejecución en ciertas partidas contempladas en el presupuesto institucional.

Por otro lado, Jiménez (2019) por medio de su investigación denominada como “Análisis De La Ejecución Presupuestaria En El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santo Domingo Y Su Desarrollo Económico Durante Los Años 2015 Y 2016” publicada en la Universidad Técnica de Ambato con el fin de obtener el grado académico de Magister en Finanzas Publicas, en la ciudad de Ambato. En la investigación elaborada la autora planteo “Analizar el desarrollo económico que ha tenido el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo a través de la evaluación del proceso presupuestario ejecutado en los años 2015 y 2016”, para lo cual se utilizó una metodología basa en un enfoque cuantitativo y cualitativo a un nivel

exploratorio, correlación y descriptivo; es por esto medios que la autora concluyo que la gestión presupuestaria del “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo” influye de manera significativa en el desarrollo económico durante los años 2015 y 2016. Como respuesta a esta constatación, se ha concebido un plan de mejoras dirigido a la ejecución presupuestaria, cuyo propósito principal es la formulación de actividades destinadas a optimizar la eficiencia, eficacia y consecución de objetivos, con el fin de potenciar el presupuesto del mencionado GAD Municipal de Santo Domingo.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Ventura Ramos (2021) se encuentra realizando la investigación sobre “EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU PARTICIPACIÓN EN EL REALISMO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL MOKEGUA - TEMPORADA 2018 - 2019”, en la ciudad de Moquegua para obtener su título en Gestión Pública y Desarrollo Social Ventura tuvo como objetivo principal en la Ciudad Mezquita. "determina la frecuencia de aplicación Planificación presupuestaria para alcanzar los objetivos estratégicos de las instituciones del Estado Región Moquegua - Temporada 2018-2019". El estudio presentó un método de tipo básico, método cuantitativo, nivel de interpretación, alcance Datos naturales y retrospectivos. La población incluye Documentos disponibles en unidades, MEF para transparencia financiera, etc. Documentos e Informes Oficiales del Gobierno Peruano. Además, hay una población Está formado por 213 empleados de la Oficina Central del Gobierno de la Comunidad Autónoma Moquegua y una muestra de 85 trabajadores. La herramienta es un archivo. Análisis de literatura y cuestionarios según técnica de encuesta. Para el procesamiento de datos se utilizó el sistema operativo IBM SPSS Windows XXIV. Los resultados permiten concluir que la

implementación Los indicadores presupuestarios inciden directamente en el logro de los objetivos estratégicos Gobierno Regional de Moquegua - Mandato 2018-2019. Pruebas estadísticas que utilizan la regresión para respaldar hipótesis de investigación Lineal, obtenido ($R = 0,748$ correlación alta) y valor p inferior = 0,000 (Sig.) La significación es 0,05. De hecho, la frecuencia de ejecución del presupuesto es alta En relación con el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

García (2022) en su estudio “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO 2020”, que se elaboro en la ciudad de Pimentel para obtener su título en administración, Su propósito de Garcia sobre este estudio es averiguar cómo afecta la dirección ejecutiva en la asignación del presupuesto en la provincia de San Ignacio a partir del 2020 Es importante saber cómo se distribuye el presupuesto estatal gobiernos provinciales y locales porque de ello depende reducir la pobreza y reducir la desigualdad y promover el desarrollo y el crecimiento económico y social. La investigación se desarrolló utilizando un método cuantitativo básico donde alcance descriptivo - correlacional, diseño no experimental, el tamaño de la muestra fue de 40 los socios de la mencionada comunidad que fueron encuestados cuestionario Se concluyó que la administración del municipio se encuentra en un nivel medio (52,5%) y la eficacia de las asignaciones presupuestarias se evaluó como alta (47,5%); Además, el coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre las variables fue del 79%. Además, se logró una correlación positiva y alta entre planificar, organizar, dirigir y controlar la eficacia de la asignación presupuestaria. decide Se encontró que la gobernanza tiene un impacto positivo y sustancial en el desempeño. La Asignación Presupuestaria 2020 del Municipio de San Ignacio.

Suxe Padilla y Ortiz Vásquez (2020) en el estudio presentado “Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Rioja y su relación con el desarrollo socioeconómico, año 2018”, Su estudio fue realizado en la ciudad de Rioja para así obtener su título de contador público; padilla y Vásquez estudiaron esta línea base, correlacionar, cuantitativa, transversal y orientada al control; por diseño correlación no experimental; la muestra de la investigación fue de 62 empleados autoridades de la ciudad y toda la información sobre la ejecución del presupuesto; aplicando tecnología encuestas y análisis de documentos para la recopilación de datos de campo. Su así se especifica en las conclusiones: Existe una conexión entre la ejecución del presupuesto municipal Provincial de Rioja con desarrollo socioeconómico, año 2018, estimado por Con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,637, una buena correlación positiva, nivel de significancia bilateral de 0,00 y nivel de significancia de 0,0. nivel La ejecución del presupuesto de la provincia de Rioja en 2018 es del 66,7%. todos los gastos generales, el valor se considera regular; y compras generales activos no financieros 45,0%; Bienes y servicios con el 90,1%; fuente de financiación Fondos Determinados 89.2%, Fondos Normales 25.2%, Recursos Recogida directa 62,8%. Nivel de desarrollo socioeconómico Provincia de Rioja, la temporada 2018 es del 49,20% (buena y muy buena), donde factores la salud se valora en un 50,0%, la educación en un 43,5%; reducción de la pobreza en un 46,8%; turismo con 54,8%; participación en el desarrollo de la actividad productiva 54,8%.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Variable Inversión Pública

El ámbito gubernamental, en su conjunto, persigue ofrecer servicios de calidad a un costo reducido, siendo este uno de los desafíos más significativos para las distintas administraciones locales en la actualidad. Existe una creciente inquietud entre los ciudadanos acerca de obtener datos precisos relacionados al uso del presupuesto generados a través de la tributación, así como conocer en qué áreas se han invertido y si dichas inversiones han contribuido efectivamente a mejorar la vida de los ciudadanos. La optimización del gasto público se logra principalmente promedio de los PIP, la cual está orientada a fomentar la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad local (Santos & Reátegui, 2019).

De igual forma, el MEF (2015) expresa puntualmente que “la inversión ejecutada por el sector público implica asignar un presupuesto para el desarrollo, renovación o mejora de los activos físicos o humanos, con el propósito de expandir la capacidad del país para producir bienes y servicios”. Por medio de esta perspectiva, la inversión en infraestructura como sus similares, se conceptualizan como una solución técnica para abordar la demanda de un bien público, involucrando diversos recursos como personal, materiales, tecnológicos, entre otros. Similarmente y de forma más precisa, Franciskovic (2013) expresa que la habilidad del Estado para impulsar la economía nacional mediante la provisión de servicios se refleja en la distribución estratégica en los proyectos de inversión pública en la actualidad, teniendo como finalidad crear un incremento del bienestar en años venideros. En la actualidad, la ejecución de la inversión pública se lleva a cabo mediante enfoques técnicos en todas las áreas del Gobierno Nacional y Regional, y también

abarca la mitad de las Administraciones Locales. Estas entidades orientan sus recursos de acuerdo con principios, procedimientos, técnicas y regulaciones vinculadas al marco del SNIP o invierte.pe respectivamente.

Así mismo, según lo expresado por Zambrano y Aguilera (2011) el gasto público desempeña un papel crucial al estimular el movimiento del bloque privado mediante el efecto de "atracción". A lo largo de las dos últimas décadas, se ha planteado la idea de que cada gasto incurrido por el estado genera ocasiona un efecto de desplazamiento, la cual afecta directamente a la inversión privada, aunque este desplazamiento resulta más plausible en situaciones cercanas al estado del pleno empleo planteado Keynes. En gran parte de los países con un uso de los recursos menguantes o ingresos por concepto de ayudas es probable que la inversión pública ejerza un "atractivo" sobre la inversión privada. Cuando se lleva a cabo en sectores complementarios a la inversión del sector privado, la inversión pública puede contribuir significativamente al desarrollo económico.

En base a lo misionados anteriormente, se reitera y focaliza a la "inversión pública" como un factor esencial para la contribución al progreso socioeconómico. Su relevancia no se limita únicamente a su capacidad para estimular la inversión privada, un elemento vital para crear un entorno propicio para el crecimiento de esta última. También juega un papel fundamental al ser la responsable de garantizar la provisión de servicios y bienes estatales de alta calidad, un aspecto crucial para el incremento de las condiciones básicas para la ciudadanía.

Finalmente, las concesiones otorgadas por las entidades estatales en productos de capital fijo y circulante presentan una distinción clave en comparación con el capital privado. Esta diferencia

radica en la búsqueda de una rentabilidad social que genere beneficios sostenibles al largo o mediano (PALACIOS, 2017). La inversión gubernamental puede ser caracterizada por:

- Indirecta en términos físicos: hace referencia a las transferencias de responsabilidades del ámbito público a otra entidad gubernamental, generalmente asociada a la construcción de activos patrimoniales. En el contexto de aseguramiento de datos, implica evitar implementaciones específicas.
- De carácter financiero, estas divisiones se dedican a la adquisición de bonos, obligaciones, fideicomisos, acciones y valores crediticios.
- En un sentido directo desde la perspectiva física, esto hace referencia a diversas áreas en la construcción, mantenimiento y apoyo a las distintas obras gubernamentales en infraestructuras. También se destina a la adquisición de maquinaria y/o equipos, como ejemplificado en el subsector gubernamental que abarca los inventarios.

Desde junio de 2000, la gestión del gasto público destinado a la inversión en el Perú está regida por el MEF por medio de la implementación a comienzos del siglo del Sistema Nacional de Inversión Pública más conocida por sus siglas SNIP, extendiéndose su aplicación de manera progresiva a las municipalidades a partir de septiembre de 2003. Sin embargo, el SNIP acredita la sostenibilidad y la calidad del gasto público mediante un conjunto de principios, enfoques, procesos y normativas técnicas relacionadas con diversas áreas.

2.2.1.1. Sistema Nacional de Inversión Pública en el Perú - SNIP

En la región de sur y centro América, la inversión pública en su parte los sistemas de gestión que administran las mismas buscan principalmente mejorar los procedimientos vinculados con la

programación, formulación aprobación, ejecución y evaluación. Su propósito es orientar y optimizar la ejecución de asignación del financiamiento destinados a el gasto estatal orientada a la inversión, a través de la implementación de “disposiciones legales, un marco institucional, enfoques metodológicos, procedimientos, y actividades” que estén coordinadas e interrelacionadas. En concordancia con la perspectiva del MEF, el SNIP se configura como un sistema de administración estatal que, por medio de principios, métodos, nomás técnicas y procedimientos, que certifican la efectividad de un PIP. El SNIP peruano se destaca por su robusto marco jurídico y su orientación hacia la integración con la administración en busca a resultados positivos (Mendoza, 2015).

De igual forma en el Perú, desde junio del año 2000, el gasto estatal orientado a la inversión en el Perú está sujeta a la regulación del SNIP, cuya implementación progresiva en las municipalidades se inició en septiembre de 2003. A pesar de este proceso gradual, el SNIP juega un papel crucial al garantizar la sostenibilidad y la calidad de la inversión estatal. En este contexto, la “SNIP” no solo involucra a diversas entidades, incluidas las municipalidades, sino que también asigna responsabilidades específicas a cada actor en todo el proceso de elaboración como ejecución del presupuesto designado para la inversión pública en el gobierno nacional como sub nacionales (Santos & Reátegui, 2019).

Desde una perspectiva jurídica, la existencia de un sistema administrativo se revela como un medio efectivo para supervisar y regular la calidad de los PIP, evitando así el uso ineficiente de los recursos estatales y procurando un impacto significativo en el crecimiento y desarrollo social como económico del país (Arnao , 2011). En este sentido, la Ley N° 27293, que establece el marco del SNIP, se orienta hacia tres objetivos fundamentales:

- a. Aumentas las capacidades en la planificación en el ámbito público, haciendo hincapié en la planificación lógica, que abarca iniciativas como los planes de desarrollo institucional, desarrollo concertado, sectoriales, como otros, y su vinculación con la planificación operativa.
- b. Fomentar la implementación del Ciclo de Proyectos, abarcando las etapas Pre Inversión las cuales abarca los procesos de factibilidad, pre – factibilidad y perfil; Inversión las cuales abarca los procesos de ejecución y estudios definitivos; y post inversión las cuales abarcan la evaluación ex post, mantenimiento y operación.
- c. Establecer los principios para la elaboración de la PIM, con un intervalo de tiempo no inferiores a tres años.

Las fases pertenecientes a un proyecto, según lo establecido por el SNIP, involucra tres fases fundamentales “pre-inversión, inversión y post-inversión”, siendo obligatorio que cada PIP siga este orden; tomando como base la ley N° 27293 (2000).

- a. En la primera etapa, se lleva a cabo la formulación del perfil, el análisis de viabilidad inicial y el estudio detallado de viabilidad.
- b. La segunda fase comprende la creación del expediente técnico pormenorizado y la implementación efectiva del proyecto.
- c. En la última etapa, se gestionan los procesos de supervisión y la evaluación retrospectiva del proyecto.

En cuanto a los objetivos del SNIP este mismo fomentar la implementación del “Ciclo del Proyecto de Inversión Pública”, que comprende desde la formulación del perfil y la pre factibilidad

hasta la ejecución del proyecto “expediente técnico y la evaluación post inversión”. Este enfoque busca incrementar simultáneamente la capacidad de planificación del Sector Público, mediante el fortalecimiento de la planificación estratégica, que abarca Planes de Desarrollo Concertado y Planes Sectoriales. Asimismo, se busca establecer los fundamentos propicios para la creación de PIP a largo plazo, con períodos multianuales no inferiores a tres años, alineados con la planificación integral del desarrollo (CABRERA & PAREDES, 2016).

2.2.1.2. Sistema Nacional de programación multianual gestión de inversión – Invierte.Pe

El “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones” más conocido por su acrónimo INVIERTE.PE; como fue establecido a través del DL N° 1252 en 2016, entrando en vigencia en el año 2017, en el mes de febrero, justo después difusión del reglamento oficial, y derogando la Ley N° 27293 que regulaba el SNIP. Su finalidad es orientar la gestión de los recursos públicos asignados a la inversión, con la meta de optimizar la entrega de servicios y facilitar la construcción de estructuras esencial para el progreso del país. Esta propuesta surge como una opción para acelerar la implementación de PIP en el escenario peruano (Ramos, 2021).

En la actualidad, se han implementado medidas para agilizar los procedimientos vinculados a la Inversión Pública. Originando se de esta forma el cambio de sistema en el país, a pesar de haber representado un importante progreso en América Latina, se volvió obsoleto. Estos cambios buscan optimizar la gestión de las inversiones públicas, según la información proporcionada por el INVIERTE.PE en 2019.

Previo a este punto, se menciona que el SNIP fue abolido debido a su obsolescencia y a sus limitaciones, las cuales se precisan en la tabla comparativa a continuación, contrastando el antiguo Sistema SNIP con el actual Sistema Invierte.pe.

Tabla 1: Principales Diferencias entre el SNIP e Invierte.pe

SNIP	Invierte.pe
No poseía la aptitud para planificar y elegir proyectos de inversión conforme a las exigencias del desarrollo.	Se aplican diversos niveles de análisis preliminar de inversión para prevenir la aprobación de proyectos que no sean funcionales.
Los procesos no estaban automatizados.	Suprime trámites burocráticos.
La asignación de recursos públicos en servicio e infraestructura era insuficiente.	Coordinación entre los sistemas de planificación estratégica, presupuesto e inversión pública.
Los estudios preliminares de inversión carecían de necesidad.	Implementación de procesos automatizados que posibilitan realizar un seguimiento a lo largo de todas las etapas.
Los plazos de ejecución no se cumplían.	Las Unidades Formuladoras de los gobiernos sud nacionales comprueban la viabilidad de la inversión,
La supervisión y monitoreo de los proyectos en ejecución era insuficiente o débil.	
Los proyectos en curso experimentaban sobrecostos.	
Dificultades con el presupuesto y la financiación de proyectos.	

De igual manera, el sistema recién implementado introduce una distinción inédita entre inversión y PIP, indicando que esta última representa una categoría de inversión, pero no la única modalidad, existiendo otra categoría denominada “IOARR”. por otro lado, con la promulgación

del nuevo sistema de inversión se instaurado nuevos órganos funcionales (Luque , 2019), las cuales se conformadas por:

- DGPMI: Emite resoluciones para validar las directrices y normativas esenciales en la etapa de Programación. Establece procedimientos y pautas para la planificación a largo plazo de inversiones, teniendo en cuenta el proceso presupuestario y supervisando su integridad. Formula el PMIE mediante la consolidación de los Programas Multianuales de Inversiones (PMI), Gobierno Regional (GR) y Gobierno Local (GL).
- OR: Valida el PMI de su área, ya sea el Sector, GR o GL, así como sus actualizaciones. Igualmente, presenta el mencionado plan a la DGPMI antes de que finalice el 30 de marzo de cada año fiscal. Avala las brechas detectadas y los criterios para la priorización de las inversiones que se incluirán en la elaboración del PMI. Designa la entidad responsable de llevar a cabo las funciones de la OPMI y nombra a su encargado. Del mismo modo, realiza la misma designación para la UF.
- OPMI: Elabora y actualiza el portafolio de inversiones correspondiente al Sector, GR o GL. Propone al OR los criterios para la priorización de esta cartera, abarcando la continuidad de inversiones, y las brechas identificadas que deben considerarse en el PMI del ámbito respectivo (Sectorial, Regional o Local). Coordina con las UF y las UEI para elaborar el PMI correspondiente, presentándolo posteriormente al OR con la finalidad de aprobarlo. Actualización y registro la información de las entidades del Sector, GL o GR que desempeñarán funciones de UF. De igual manera, efectúa la inscripción de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI). Supervisa el progreso de

las metas de productos y los indicadores de resultados definidos en el PMI, produciendo reportes semestrales y anuales.

- UF: Las Unidades Formuladoras (UF) deben proporcionar a la OPMI toda la información necesaria sobre las PIP a su designación, sin importar la fase en la que se encuentren. También coordinan con la OPMI para facilitar la información necesaria en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI), siendo la exactitud de los datos de total responsabilidad de la Unidad Formuladora (UF). Dentro del marco de la etapa de evaluación como formulación, se autoriza la implementación de inversiones que abarcan mejoras, expansiones marginales, reposiciones y rehabilitaciones. Adicionalmente, se valida la viabilidad de los PIP y se registra cualquier modificación en la ejecución, siempre y cuando dichos cambios no afecten la concepción técnica y la limitación original detallados en los estudios de pre-inversión o la ficha técnica.
- UE: Durante la etapa de Programación, las UEI están obligadas a proporcionar a la OPMI toda la información necesaria sobre las inversiones bajo su responsabilidad, independientemente de la fase en la que se encuentren. Además, colaboran estrechamente con las OPMI para suministrar la información necesaria en la elaboración del PMI, asumiendo la responsabilidad exclusiva de garantizar la veracidad de dicha información.

2.2.1.3. Ciclos de proyectos de inversión pública en el Perú

El ciclo de del gasto público destinado a la inversión conocido como inversión publica, compuesto por cuatro etapas, guía los proyectos partiendo de su concepción finalizando con la

entrega de resultados, alineándolos con programas gubernamentales y políticas públicas para optimizar su calidad, puntualidad y eficacia. Para lograrlo, se enfatiza en una dirección clara basada en una metodología que planifique carteras estratégicas de proyectos, evitando enfoques inerciales y de corto plazo. Los estudios de pre inversión en la etapa de formulación, es parte esencial para garantizar dimensionamientos precisos y costos realistas, permitiendo procesos predeterminados que reducen los plazos de evaluación y formulación. Asimismo, se destaca la importancia de evaluar los procesos finales de mantenimiento y operación, con la finalidad de mejorar el sistema (ÁNGELES, 2018).

A. Programación Multianual Anual

La elaboración abarca un periodo mínimo de tres años, comenzando a partir del año siguiente al inicio de la programación. Durante esta fase, las OPMI programa la ejecución de una evaluación específica para su área, identificando brechas en infraestructura y servicios públicos. Este diagnóstico incorpora los objetivos del proyecto, así como una lista de criterios para aprobar el financiamiento y cerrar las brechas identificadas. En última instancia, se determina la cartera de inversiones a ejecutar, especificando los tiempos, la forma de ejecución y las fuentes de los fondos en base a lo establecido anteriormente (Consejo de Ministros, 2017).

B. Formulación y Evaluación

Unidad Formuladora (UF), responsable de las fases de la inversión de formulación como evaluación de los proyectos, inicia el proceso con la batida inicial de la inversión en el MEF, utilizando la documentación pertinente apropiadas en base a los monto y tipos de inversiones. Seguidamente, la UF ejecuta un examen pertinente, asegurándose de que la documentación

pertinente adjuntos justifiquen la inversión con la información necesaria para obtener la viabilidad. Una vez obtenida la viabilidad, la inversión avanza a la siguiente etapa del proceso (Consejo de Ministros, 2017).

C. Ejecución

En esta etapa, se lleva a cabo supervisión a lo largo de la inversión por medio del aplicativo del MEF de seguimiento de inversiones, un instrumento proporcionado por el Invierte.pe que conecta el SIAF-SP. En concordancia con las disposiciones del Reglamento, tanto la UEI como la UF realizan registros en el aplicativo informático. Estos registros se integran en el “Sistema de Seguimiento de Inversiones” en base a la información registrada en el SIAF-SP y son accesibles al público, fomentando así la transparencia en la gestión de las inversiones (Consejo de Ministros, 2017).

Según lo dispuesto, en base a lo expresado en el DL N° 1440 esta fase involucra la elaboración del expediente técnico o su equivalente, junto con la ejecución financiera como física correspondiente, encomendadas a la unidad ejecutora de inversiones.

D. Fase de Funcionamiento

En esta etapa se abarca la gestión operativa y la conservación de lo PIP con la finalidad de salvaguardar lo activos producidos de la misma, de igual forma que la prestación de servicios ofrecidos como resultado de dicha inversión. Es crucial anticipar los costos necesarios para asegurar la permanencia de la inversión al largo plazo, incluyendo el mantenimiento y las operaciones, de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Invierte.pe. En esta etapa, la OPMI)

asume un papel proactivo al llevar a cabo la estimación “ex post” específica de una muestra. El objetivo es extraer lecciones aprendidas que impulsen mejoras en las programaciones futuras de inversiones, contribuyendo así al cierre efectivo del ciclo de inversión (Consejo de Ministros, 2017).

2.2.2. Presupuesto público

Representa la planificación formal tanto de los gasto como ingresos durante un periodo específico, abarcando la operación de una organización o entidad como el ámbito global del Estado. Este documento es fundamental para la gestión financiera, proporcionando una visión estructurada de cómo se distribuirán los recursos y se administrarán las finanzas en un lapso determinado (2015). De igual forma,

Rodríguez Tobo (2008) expresa que la inversión por parte del estado constituye un instrumento esencial para decisiones asumidas en cualquier gobierno, siendo instrumental en la ejecución de la programación gubernamental, la ejecución de planes de desarrollo y la promoción activa para abordar las necesidades básicas de la población y sus respectivos territorios.

Así mismo, el direccionamiento del presupuesto por el estado figura como uno de los elementos clave dentro del Plan Operativo Anual, destinando recursos financieros para alcanzar las metas y objetivos. Se convierte en una herramienta esencial que capacita a los organismos públicos para cumplir con la generación de servicios y bienes, orientada a satisfacer las necesidades de la población (Paredes, 2006).

Desde un punto de vista institucional el MEF (2014) al presupuesto estatal como una herramienta de administración estatal mediante la cual se distribuyen recursos públicos teniendo en cuenta las prioridades de las demandas de la población. Por otro lado, se debe puntualizar que en base a lo dispuesto por Medina (2015) a diferencia del presupuesto privado, que busca generar beneficios para los accionistas o inversionistas. Los pliegos presupuestales están delineados por metas a cumplir en diferentes plazos, orientadas a abarcar las principales necesidades de la ciudadanía, especialmente aquellas áreas que el sector privado no atiende. En este contexto, para el Estado, cuestionamientos sobre la eficiencia o eficacia no son tan prioritarios. A pesar de que algunas inversiones puedan no ser rentables, es esencial proporcionar servicios esenciales, como la atención médica en zonas urbanas distantes.

En las siguientes lianas, se presenta una conceptualización detallada y se destaca la importancia del presupuesto público desde múltiples perspectivas: como un documento fundamental en la gestión pública, una herramienta administrativa esencial, un instrumento gubernamental crucial, una herramienta clave de política fiscal y un componente fundamental en la planificación estratégica (TUCTO, 2021).

- Considerado como una herramienta de planificación, representa la aprobación legislativa de los recursos para un periodo fiscal específico. Propuesto por el Poder Ejecutivo y seguidamente dirigido y aprobado por el Poder Legislativo, esto posibilita el accionamiento de los planes estatales en un corto o largo lapso de tiempo.
- En su calidad de herramienta de política fiscal, abarca aspectos vinculados al crecimiento del “producto bruto interno” (PBI), conforme al Marco

Macroeconómico Multianual. Engloba consideraciones sobre la magnitud y composición de los gastos, la distribución como el impacto de la tributación o la carga impositiva, así como el nivel de ingresos.

- Herramienta fundamental para la gobernanza, el presupuesto público se erige como un componente esencial para la administración de un país, un sector o una entidad. Gobernar implica, principalmente, la toma de decisiones que afectan indirecta o directa los diversos ámbitos, sectores o actividades, ya sea de forma transitoria o permanente.

2.3. Bases Filosóficas

2.3.1. Crecimiento e inversión pública – Aspectos teóricos

El gasto representado por la inversión destinado a la adquisición de nuevos equipos para la producción y a la mejora de la infraestructura, medido a precios constantes. En la teoría económica, una de las discusiones más recurrentes se centra en comprender por qué la inversión alcanza un nivel específico en lugar de otro.

Conforme a lo establecido por el principio de aceleración, la variación experimentados por la inversión en respuesta a alteraciones en los tópicos de la demanda. En este contexto, un incremento en la inversión generaría un excedente de demanda de los bienes. Ante tal escenario, las empresas se encontrarían ante dos posibles elecciones: podrían optar por elevar los precios de los bienes o, de manera alternativa, atender la demanda mediante aumentos en la oferta, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos, según lo indicado por Keynes (Kozlowski, 2016).

En la realidad, la aplicación del principio mencionado no es inmediata. Empresas y empresarios deben validar información y evaluar la consistencia de aumentos en la demanda antes de ajustar precios o aumentar producción. La adaptación implica cambios progresivos, ajustando gradualmente precios y producción en respuesta a incrementos graduales en la demanda. Este proceso, aplicable tanto a la inversión privada como a la pública, no difiere significativamente. Las inversiones públicas, como la construcción de infraestructuras y mejoras en educación y salud, benefician al sector privado al impulsarlo y permitirle prosperar en condiciones de mercado mejoradas. El propósito principal de las inversiones públicas es aumentar mejorar las condiciones de vida de los cuidamos por medio del abastecimiento de servicios bienes adecuados.

Es esencial abordar de manera crucial en el contexto del “crecimiento económico endógeno” la cuestión de si el gasto realizado por los gobiernos, en calidad de inversión pública, como la inversión privada son conexas o, en cambio, podrían fungir como sustitutos, según lo explican diversos modelos económicos (Hernandez Mota, 2010). De igual forma, Jiménez (2011) expresa que, si un gobierno basa sus adquisiciones en la inversión de infraestructura pública y decide reducir este gasto, la inversión privada puede experimentar una contracción. Esto se debe a que la infraestructura resultate de la inversión, como las redes de transporte y comunicación, juega un papel crucial en la expansión del mercado interno, lo cual a su vez aumenta la rentabilidad de las inversiones privadas. Este fenómeno conlleva un incentivo adicional para que el sector privado incremente sus inversiones.

Otra perspectiva, la inversión pública destinada a infraestructura genera empleo durante su proceso de ejecución, una vez finalizada los bienes de capital están operativos, contribuyen a aumentar la productividad en las operaciones del sector privado. Este incremento en la productividad, a su vez, resulta en la generación de puestos de trabajo en el sector de mercado privado(Jiménez, 2011).

De esta forma, se puede extraer que la generación de empleo como causa de la inversión pública, en contraparte a la inversión privada, resulta crucial que su aumento de presupuesto no implique la reducción de otras partidas de gasto ni un aumento en los tributos. Esto implica que dicho incremento debería lograrse únicamente mediante la emisión de deuda y la expansión de la oferta monetaria, lo que a su vez requeriría que el BCRP adopte una “política monetaria expansiva”. Este enfoque abarca mas que un mero control de la estabilidad de precios y se traduce en una medida que podría tener un impacto positivo en el control del desempleo.

2.3.2. Teorías del Gasto Publico

En el trascurso de gran parte de la economía clásica, el enfoque preponderante en el ámbito de las Finanzas Públicas se centraba principalmente en el estudio de la tributación, relegando el análisis del gasto público a un segundo plano. Esta postura fue sostenida por el economista Samuelson por medio de sus articulo científico "A Pure Theory of Public Expenditure". Es por este medio de este articulo y los trabajos de destacados autores como Richard Musgrave, entre otros, que la teoría de los bienes públicos experimentó un avance significativo. Las aportaciones de estos estudios abarcan la conceptualización el carácter

de los bienes estatales, sus diferencias respecto a los bienes privados, la provisión eficiente desde un punto de vista social y su formación de la demanda agregada (Marcos, 2000).

A pesar de los avances en la comprensión de los bienes públicos, las teorías existentes no han arrojado luz sobre la dinámica analizada en este trabajo sobre el tamaño del Estado. En cuanto a esta cuestión, no hay consenso entre los principales pensadores. Algunos abogan por un Estado mínimo, como J.M. Buchanan, quien atribuye el gasto público al 10% del PBI debido a bienes públicos, mientras que el resto se justifica por impuestos comunes que benefician a grupos específicos. En contraste, R.A. Musgrave destaca la importancia de la composición del gasto sobre su tamaño, argumentando que, si los fines son justificados, el gasto debería realizarse. La diversidad de opiniones se refleja en las estadísticas de países desarrollados, donde las economías europeas muestran un mayor gasto (47% del PBI en promedio) en comparación con Estados Unidos (33%) y Japón (35%).

En el ámbito de la economía positiva, se exploran artículos que buscan explicar los resultados empíricos relacionados con el crecimiento del Estado. Destacan los trabajos de Wagner, Peacock, Wiseman y las teorías de la Elección Pública. Adolph H. G. Wagner (1835-1917), influyente economista en la Alemania del siglo pasado, formuló la “Ley de Crecimiento de los Gastos del Estado”, ofreciendo razones para entender el aumento de la participación pública dentro de países pobres o emergentes en procesos de industrialización. Su importancia histórica radica en ser el primero en buscar respaldo empírico para sus afirmaciones (Marcos, 2000)

2.4. Definiciones Conceptuales

A. Inversión pública

Destinando recursos para la obtención de activos y la realización de acciones que aumenten los activos de las entidades, con el propósito de iniciar, expandir, mejorar, modernizar, reemplazar o reconstruir la capacidad para producir bienes u ofrecer servicios (Rojas, 2022).

B. Ejecución presupuestal

Presupuesto Inicial de la Institución (PII), Presupuesto Institucional Ajustado (PIA), Uso de Ingresos durante el Proceso de Recaudación y Ejecución de Gastos en las Etapas de Compromiso, Devengo e Incremento, relacionados con Unidades Administrativas (UA) del Gobierno Estatal, Gobiernos Locales y Municipios (DGPP, 2015).

C. Proyecto público

Se entiende como una iniciativa diseñada y llevada a cabo por entidades gubernamentales o instituciones del sector público con el propósito fundamental de mejorar el bienestar público y beneficiar a la sociedad en general. Estos proyectos pueden abarcar diversas áreas, incluyendo infraestructura, salud, educación, medio ambiente, servicios sociales, entre otros (Medianero, 2008).

D. Presupuesto de apertura (PIA)

PIA o “Presupuesto Institucional de Apertura” se presenta como el principal instrumento para la administración financiera de una entidad, junto con el PIM, ya que engloba la proyección de ingresos y el plan detallado de gastos previstos para el período fiscal correspondiente (MEF, 2022).

E. Presupuesto modificado (PIM)

El PIM, conocido por sus iniciales que representan el “Presupuesto Institucional Modificado”, consiste en los montos presupuestales actualizados, tomando como base el PIA. Esta actualización se realiza en respuesta a cambios y modificaciones en el presupuesto, tanto en un nivel funcional programático como institucional, esto considerando que estas modificaciones se lleven a cabo dentro del año fiscal correspondiente (MEF, 2022).

F. Proyectos públicos viables.

Colección de iniciativas respaldadas por una garantía de viabilidad emitida por la OPI, donde los análisis demuestran su rentabilidad, sostenibilidad y alineación con las políticas sectoriales. Para obtener rentabilidad, es requisito que el proyecto esté registrado en el Registro Nacional de Inversión Pública del Banco del Sistema - SNIP. Además, el estudio de pre-inversión debe ser elaborado de acuerdo con los estándares mínimos establecidos por el SNIP (García, 2021)

G. Brecha de infraestructura

La noción de brecha estructural denota una disparidad persistente y sustancial entre el potencial económico inherente a un país o región y su desempeño efectivo. Esta discrepancia abarca una variedad de dimensiones, tales como la producción, el empleo, la inversión, la tecnología, la educación y otros elementos fundamentales que inciden en el desarrollo económico (Bonifaz, Urrunaga, Aguirre, & Quequezana, 2020).

H. Descentralización

Un procedimiento multidimensional caracterizado por una dinámica política, fiscal y administrativa. En síntesis, se trata de una acción en la cual el gobierno nacional o central delega de forma estructurada y coordinada a otras autoridades o instituciones habilidades de gestión y control sobre recursos económicos, humanos y financieros. Este proceso tiene como objetivo primordial mejorar la eficaz y eficiente del Estado (Azpur, Ballón, Chirinos, Baca, & Távora, 2006).

2.5. Formulación de Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La incidencia del Sistema de Inversión Pública se incrementa de manera significativa en la asignación de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Huaura durante el periodo de 2018 a 2021.

2.5.2. Hipótesis Específicas

Se observa un constante aumento en la cantidad anual de Proyectos de Inversión Pública elaborados por la Municipalidad Distrital de Huaura durante el periodo de 2018 a 2021

La inversión pública anual de la Municipalidad Distrital de Huaura ha experimentado un progreso positivo a lo largo del período comprendido entre 2018 y 2021.

La inversión pública ejecutada por fuente de financiamiento en la Municipalidad Distrital de Huaura ha experimentado un crecimiento positivo durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021.

2.6. Operacionalización de las variables

Las variables objeto de análisis comprenden la inversión pública efectuada por la Municipalidad Distrital de Huaura y la distribución presupuestaria que esta entidad lleva a cabo. En este contexto, se abordan las diversas categorías de inversión que los gobiernos locales y regionales han venido identificando desde el año 2017, centrándose en los proyectos e inversiones relacionadas con Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), estructuradas en dos grupos claramente discernibles. Respecto a la asignación presupuestaria, se consideran sus dimensiones en función de su subclasificación a nivel funcional, detallando el destino específico asignado al presupuesto público. En este marco, el estudio también presenta la descripción de la metodología empleada, tomando en cuenta la selección de la muestra.

Tabla 2: *Operacionalización de las variables de estudio*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	METODOLOGÍA
-----------	-------------	-----------	-------------

Dependiente			<ul style="list-style-type: none"> • N° de Proyectos viables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Integrado (análisis cualitativo y cuantitativo) • Tipo: Descriptivo, no experimenta. • Diseño: Transversal • Nivel: Exploratorio Descriptivo • Población: Archivo de asignación presupuestaria para inversiones en proyectos durante los periodos comprendidos entre 2018 y 2021. • Muestra: Selección de registros de asignación presupuestaria para inversiones en proyectos durante los años 2018 al 2021. • Técnicas de recolección de datos: Datos cuantitativos extraídos de la plataforma de consulta del MEF denominada "consulta amigable". • Análisis de interpretación de la información: El procesamiento y representación de datos se realizó mediante herramientas de hojas de cálculo, específicamente utilizando Microsoft Excel.
Inversión Pública	Ejecución		<ul style="list-style-type: none"> • N° Proyectos en ejecución, 	
	Viabilidad		<ul style="list-style-type: none"> • Monto viable (S/) • Monto ejecutado (S/) 	
Independiente				
Asignación Presupuestal	Presupuesto de Apertura (PIA)		<ul style="list-style-type: none"> • Monto asignado (S/) • tasa de crecimiento anual (%) 	
	Presupuesto Modificado (PIM)		<ul style="list-style-type: none"> • tasa de participación (%) 	

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

La estructura metodológica del presente estudio representó una estrategia a través de la cual encontramos las observaciones que se han planteado. En este sentido, la obtención de información de las cantidades sobre las aplicaciones informáticas del MEF el cual facilitó el desarrollo del plantear al retrospectivo de este estudio, ya que el estudio realizado el cual se basa en investigación histórica obtenida de fuentes oficiales.

3.1.1. Tipo de la investigación

De esta forma, y considerando la disponibilidad de la muestra, los objetivos el cual se hayan planteado y los instrumentos utilizados en el estudio no es del modelo experimental, transversal, detallado y retrospectivo.

El estudio no es experimental porque no ha hecho efecto la manipulación en la evaluación de los datos de la muestra porque el estudio trata con los resultados tal como ocurrieron en un momento y lugar en particular.

Según Hernández Escobar (2018) las variables no se manipulan intencionalmente en los estudios no experimentales, sino que se estudian los fenómenos como tal cual ocurrieron en un contexto natural, lo que permite describir así sea factible en la relación entre las variables y ellas sin la participación del investigador.

Así también Hernández Sampieri (2014) sugiere que la investigación no experimental es aquella en la que las variables independientes no se modifican intencionalmente para influir en otras variables, sino la investigación de fenómenos en un marco natural el cual será analizado más adelante.

3.1.2. Nivel de investigación

El alcance de la observación se basa en los objetivos planteados, por lo que se trata de un estudio preliminar, descriptivo y sinérgico, ya que el estudio examina los comportamientos de los intercambios complementarios primero de forma individual y luego los combina, a partir de la encuesta. Está hecho y esta serie de tablas y gráficos que explican claramente lo que se dice.

Hernández Escobar (2018) afirma que la investigación descriptiva tiene como objetivo identificar métodos y procesos, cosas u otros eventos que necesitan ser analizados; lo que igualmente incluye la recopilación de investigación de forma individual o conjunto de diferentes temas en estudio, sin especificar cómo se relacionarán.

Aunque los estudios correlacionales implican examinar el número de relaciones entre dos o más, ya que un cambio en "A" puede provocar diferentes condiciones en "B" y esto puede ocurrir en ambas direcciones, lo que significa que la transición A "B" asimismo es posible realizar un cambio a "A".

A diferencia de la formación descriptiva, que solo se centran en medir cambios en una variable, los estudios estructurales intentan medir la calidad de la interacción que ocurre entre dos o más variables en estudio (Hernández Sampieri, 2014)

3.1.3. Diseño

Teniendo en cuenta lo anterior, esta formación es el diseño no experimental porque, como se nombró, considera datos estadísticos de la base de datos del MEF, obtenidos a través de la solicitud de Friendly Consult. Recuerde que los estudios no prácticos asumen que el investigador no está utilizando datos observados, por ejemplo.

3.1.4. Enfoque

En base propósito propuesto, la naturaleza del estudio que se realiza y el alcance del análisis de diferencias, la búsqueda es un método combinado ya que se analiza información cualitativa y cuantitativa.

Hernández Sampieri (2014) señala que la investigación mixta es un conjunto de programas sistemáticos que incluyen la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como la integración y análisis de la relación de todos los datos que se pueden recolectar o diferentes, el proyecto de él es comprender mejor los hechos que se dan entre las diferencias o diferencias.

Al utilizar la mejor visión mixta, se obtiene una posición más extensa y sobre todo más profunda del fenómeno, en este caso se logra una expresión más clara del problema, lo que también posibilita un uso más versátil de la información, lo que aumentaría la

creatividad teórica. Para el investigador y permite un mejor uso y estudio de los datos de la muestra (Hernández Sampieri, 2014).

3.2.Población y Muestra

3.2.1. Población

Su determinación de este estudio fue conocer el nivel de ejecución del presupuesto de inversión y las asignaciones presupuestarias y el desarrollo económico de la región de Huaura, la cual es tratada como un universo científico; En este sentido y motivo por el cual la realidad problemática presentada, la población encuestada comprendió el cálculo de las asignaciones presupuestarias recibidas en el municipio de Huaura, cuya información se encuentra implicada en la aplicación “Consulta Amistosa” de la comunidad desde el año 2010 hasta la actualidad (2020).

3.2.2. Muestra

Al principio en la población identificada y los objetivos planteados, el estudio examinó una muestra de conveniencia que contiene datos históricos sobre las asignaciones presupuestarias en moneda local (S/) para la ejecución de proyectos públicos en la región Huaura desde 2010 hasta 2020. Cabe mencionar que los detalles de la "Consulta amistosa" están sujetos a cambios y pueden variar de un país a otro o de una autoridad local a otro año, pero este cambio ocurre después del final del ejercicio fiscal. Esto no es significativo, por lo que no afecta en modo alguno a los resultados obtenidos.

3.3. Técnicas de Recolección de Datos

Se ha indicado anteriormente que la investigación adoptó un enfoque integrado, donde las técnicas empleadas para recopilar datos, especialmente los cuantitativos, implicaron el ejercicio de habilidades como la observación y el análisis documental de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Estas competencias se detallan más adelante.

3.3.1. Técnicas a emplear

3.3.1.1. La observación

Esta Ciencia se aplicó antes del procesamiento de datos, permitiéndonos comprender al ambiente en el que se desarrollan las variables de investigación y las razones de su variación en el tiempo. El manejo de la observación nos permitió elegir datos confiables que sirvieron como observación y así contribuir a la intervención general del estudio, lo que acepto obtener para un estudio correcto, objetivo y pertinente.

3.3.1.2. Análisis de información

Su participación de datos se dividió en dos grupos. Hay quienes son cualitativos en indicar, libros, revistas, que ya describen para poder explicar el comportamiento de variables en limitaciones sociales, ambientales y regulatorias similar a lo que se está haciendo ahora; mientras que el análisis de los datos cuantitativos corresponde al muestreo, lo que permite su confiabilidad y cumplimiento de la demanda existente en la respectiva institución.

3.3.2. Descripción de los instrumentos

La principal herramienta de muestreo es la aplicación “Consulta Amigable” perteneciente a la página web del MEF, la cual está autorizada según la normativa nacional para transmitir dicha información a la sociedad, por lo que es de libre disposición a la “Ley de Transparencia N° 27806”.

Por otra parte, como complemento al análisis, se extrajo información de la aplicación “banca de inversión” en determinados puntos de la presentación de resultados, lo que permitió trabajar con el registro de inversiones realizadas por todos. municipio Huaura prepara e implementa proyectos en la modalidad de IOARR desde la creación del SNIP en el año 2000 y desde diciembre de 2016 conocido como Invierte.pe.

3.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Antes de proceder con el análisis, los datos cuantitativos extraídos de dos fuentes, los sistemas de inversión y presupuesto, fueron filtrados y organizados; con el programa de calcula Excel. Así, los datos recolectados por la aplicación de coordinación de consultoría y el banco de inversión primero fueron almacenados en una base de datos matricial de Excel, de la cual solo se pudieron extraer los datos relevantes para el estudio (procesamiento de datos cuantitativos). Luego de combinar los datos, se procesó y analizó mediante tablas y gráficos que ayudaron a interpretar y analizar mejor los resultados. básicamente, esta parte del estudio es la denominada estadística descriptiva, pero no se utilizó ninguna prueba para medir la confiabilidad de los resultados, debido a que el

estudio fue descriptivo. Además de los resultados evaluados en Excel, y gráficos circulares se realizó en hoja aparte antes de ser reflejados en el trabajo.

3.5. Matriz de Consistencia

Tabla 3: *Matriz de Consistencia del trabajo de investigación*

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL				<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Mixto (cualitativo - cuantitativo) • Tipo: Descriptivo, no experimental. • Diseño: Transeccional o transversal • Nivel: Exploratorio, descriptivo y predictivo. • Población: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2018 al 2021 • Muestra: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2018 al 2021 • Técnicas de recolección de datos: Información cuantitativa es extraída de la base de datos del MEF “consulta amigable”. • Análisis de interpretación de la información: El ordenamiento y formulación de las tablas y gráficos es realizado en Excel.
¿De qué forma incide el sistema de inversión pública en la distribución del presupuesto orientado a la inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?	Calcular de qué forma incide el sistema de inversión pública en la distribución del presupuesto orientado a la inversión en la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021	La incidencia del Sistema de Inversión Pública se incrementa de manera significativa en la asignación de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Huaura durante el periodo de 2018 a 2021.	Dependiente	Viabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Proyectos viables. • N° Proyectos en ejecución, • Monto viable (S/) • Monto ejecutado (S/) 	
PROBLEMAS ESPECÍFICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Inversión Pública	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Monto asignado (S/) 	
¿Cuál es el número de proyectos registrados por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?	Determinar el número de proyectos registrados por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021.	Se observa un constante aumento en la cantidad anual de Proyectos de Inversión Pública elaborados por la Municipalidad Distrital de Huaura durante el periodo de 2018 a 2021	Independiente	Presupuesto de Apertura (PIA)	<ul style="list-style-type: none"> • tasa de crecimiento anual (%) • tasa de participación (%) 	
¿Cuál es la inversión total presupuestada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?	Calcular la inversión total presupuestada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021	La inversión pública anual de la Municipalidad Distrital de Huaura ha experimentado un progreso positivo a lo largo del período comprendido entre 2018 y 2021.	Asignación Presupuestal	Presupuesto Modificado (PIM)		
¿Cuál es la inversión total ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021?	Calcular la inversión total ejecutada por la Municipalidad Distrital de Huaura, para el periodo 2018 – 2021	La inversión pública ejecutada por fuente de financiamiento en la Municipalidad Distrital de Huaura ha experimentado un crecimiento positivo durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021.				

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Mediante los siguientes dispositivos se llevará a cabo una evaluación del presupuesto asignado al distrito de Huaura en relación con los proyectos ejecutados durante el período 2018-2021. El objetivo es analizar la eficacia de la gestión presupuestaria realizada por las administraciones responsables durante este lapso específico. En este contexto, es esencial examinar la asignación de recursos financieros que la municipalidad provincial de Huaura ha recibido en los años mencionados, así como evaluar cómo ha gestionado sus gastos en inversiones, abordando tanto las “Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación” (IOARR) como los proyectos. Es relevante destacar que la implementación de *Invierte.pe* comenzó en 2017 y se mantiene hasta la finalización de esta investigación.

Se enfatiza que los datos presupuestarios presentados en las páginas siguientes se centran en la dinámica tanto de la demanda como de la oferta de proyectos de inversión en el distrito de Huaura. De manera similar, se considerarán los proyectos que hayan sido viabilizados o aprobados después del 01/01/2018. En cuanto a la presentación de la información, se proporcionarán mediante la inclusión de gráficos y tablas.

4.1. Análisis del presupuesto designado para proyectos de inversión pública en la M.D. Huaura, periodo 2018 – 2021.

En el siguiente aparato y como preámbulo a responder a los objetivos planteados en la presente investigación, se analizará de forma concisa el comportamiento del presupuesto total del distrito de Huaura, para los años evaluados de igual forma se comparará los dos presupuestos tanto general como de proyectos, con la finalidad de calcular la participación que este último tiene en el presupuesto total.

Tabla 4: Presupuesto total (Actividad/Proyectos) de la M.D. Huaura

Año		PIA		PIM		Devengado
2018	S/	10,129,997	S/	14,223,466	S/	11,076,250
2019	S/	11,599,364	S/	17,925,747	S/	13,080,944
2020	S/	11,088,803	S/	23,738,938	S/	14,847,217
2021	S/	11,382,292	S/	22,976,031	S/	19,206,177

Cuando se analiza de forma cuantitativa la información presupuestal de la M.D de Huaura para los años 2018 al 2021, como se muestra en la tabla 4, se observa un crecimiento en los tres indicadores analizados “PIA, PIM, Devengado”, en primer lugar, para el PIA se observó un aumento aproximadamente un 12% de 2018 a 2021, pasando de S/ 10,129,997 a S/ 11,382,292. Por su parte, el PIM experimentó un crecimiento más pronunciado, incrementándose en aproximadamente un 88% durante el mismo período, pasando de S/ 14,223,466 a S/ 22,976,031. Sin embargo, el Monto Devengado mostró fluctuaciones, con un pico en 2021 de S/ 19,206,177, lo que representa un incremento significativo respecto a los años anteriores. Este análisis cuantitativo revela patrones de crecimiento en los presupuestos asignados, pero también destaca

la importancia de considerar la ejecución real “Devengado” para comprender la utilización efectiva de los recursos a lo largo del tiempo.

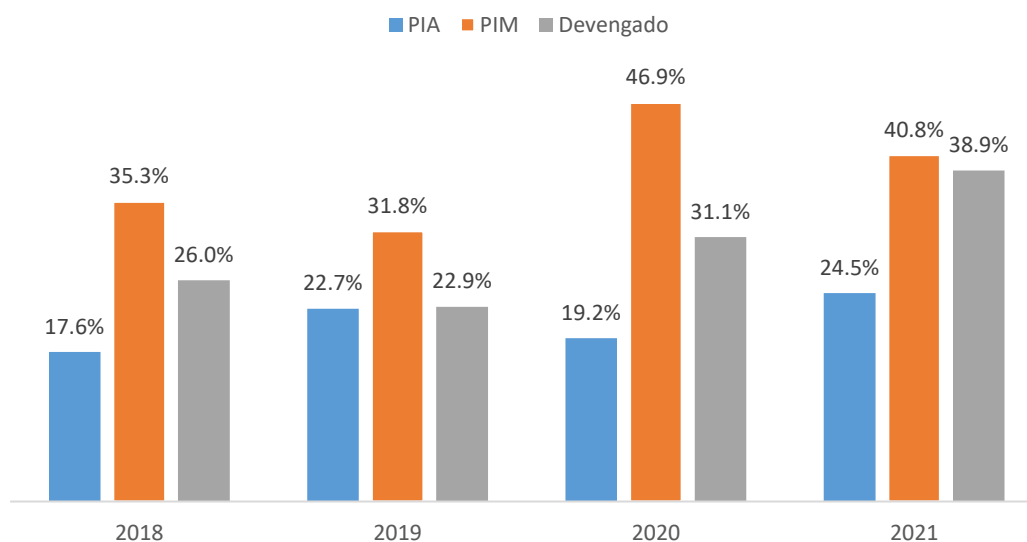


Figura 1. Evolución de los principales indicadores del Presupuesto total (Actividad/Proyectos) de la M.D. Huaura

En base a lo que se refleja en la figura 1, la participación que tiene el presupuesto asignado en calidad de inversión pública para el distrito de Huaraca en relación al PIA poca representativa, esto al observar que en los cuatro años estudiados, el presupuesto por proyectos no sobrepasa en más de un 25% del total, situación contraria a lo visto por el PIM en donde el presupuesto llega a hacer en caso del 2020 la mitad de los asignado para el distrito; finalmente en relación al devengado este presenta participación mayor a lo visto en el PIA, exceptuando al año 2019, esto debido a que la diferencia entre los dos indicadores está por debajo del 1%.

Tabla 5: Presupuesto total por Proyectos de la M.D. Huaura

Año	PIA	PIM	Devengado
2018	S/ 1,781,972	S/ 5,015,737	S/ 2,884,748
2019	S/ 2,629,709	S/ 5,701,084	S/ 2,995,600
2020	S/ 2,130,741	S/ 11,133,692	S/ 4,621,655

2021	S/	2,790,201	S/	9,364,541	S/	7,479,288
------	----	-----------	----	-----------	----	-----------

Entrando en parte a responder a los objetivos planteados, en la gráfica * se demuestra de forma gráfica el comportamiento de los tres principales indicadores, que demuestran la gestión del presupuesto en la M.D de Huaura, en esta se evidencia un crecimiento sostenido. En relación al “PIA” ha experimentado un aumento progresivo, pasando de S/ 1,781,972 a S/ 2,790,201 en 2021, reflejando una tendencia ascendente en la planificación inicial de recursos. De manera similar, el “PIM” ha mostrado un incremento significativo, pasando de S/ 5,015,737 a S/ 9,364,541 en el mismo periodo. Este aumento en los presupuestos iniciales y modificados indica una adaptación a necesidades cambiantes o una mayor asignación de recursos para el cumplimiento de objetivos institucionales. Por último, el Monto Devengado ha experimentado variaciones, alcanzando su punto máximo en 2021 con S/ 7,479,288, sugiriendo una ejecución más activa de los recursos en ese año en particular. En conjunto, estos datos revelan una dinámica financiera en evolución y proporcionan insights valiosos sobre la gestión presupuestaria a lo largo de estos cuatro años.

Por otro lado, desde un punto de vista más técnico se puede afirmar que en relación al “PIA” ha aumentado en un 56% desde S/ 1,781,972 en 2018 hasta S/ 2,790,201 en 2021. Simultáneamente, el “PIM” ha experimentado un incremento del 86% durante el mismo período, pasando de S/ 5,015,737 a S/ 9,364,541. En cuanto al Monto “Devengado”, se ha registrado un crecimiento considerable, alcanzando su punto máximo en 2021 con S/ 7,479,288, representando un aumento del 159% desde 2018. Estos datos cuantitativos indican una expansión significativa en la asignación y ejecución de recursos a lo largo del periodo, señalando una posible adaptación a mayores necesidades estratégicas u operativas.

4.2. Cantidad de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Huaura período 2018 - 2021 en el Sistema de Inversión Pública.

En la tabla siguiente se registra los costos como el devengado de los proyectos de inversión realizados en los años evaluados, de igual forma, se muestra la cantidad de proyectos por años, es importante precisar que entre los proyectos mostrados se subdividen en IOAAR y proyectos de inversión común, en estas se registró un total de S/ 104,315,026 de los cuales solo se devengó un total de S/ 26,148,079 lo que es mucho menos de la mitad de los costó necesario para la inversión, así mismo, dentro del periodo de tiempo evaluado se registró un total de 85 proyectos.

Tabla 6: Demanda Presupuestal de Inversión Publica de la M.D. Huaura

Año	Costo	Devengado	Nº Proyectos
2018	S/ 18,896,407	S/ 3,454,214	16
2019	S/ 36,412,832	S/ 11,758,976	36
2020	S/ 35,940,834	S/ 1,554,454	23
2021	S/ 13,064,952	S/ 9,380,434	10
Total	S/ 104,315,026	S/ 26,148,079	85

La información presupuestal proporcionada en la tabla* refleja el desempeño de la inversión pública de proyectos a lo largo de los años 2018 a 2021. El costo total de los proyectos ha experimentado variaciones, alcanzando un total de S/ 104,315,026, siendo 2019 el año con el mayor costo. Por otro lado, el monto devengado ha fluctuado, alcanzando su punto más alto en 2019 con S/ 11,758,976, y 2020 registrando el menor monto devengado. La cantidad de proyectos ha oscilado entre 10 y 36 anualmente. De esta forma se puede afirmar que, el año 2019 fue el mejor año para la inversión pública tanto en su formulación como en su ejecución, mostrando el valor más alto en los tres indicadores mostrados, de forma contraria, el peor año para la inversión

pública llegaría hacer el 2020, que si bien cuenta con un elevado presupuesto, este en comparación a años anteriores registra una ejecución muy por debajo de los estimado en los demás años evaluados, esto gran parte es explicado a las variaciones negativas causadas por el COVID-19, la cual afecto a la totalidad de sectores dentro del país; finalmente para el año 2021, en comparación al año anterior se registraron una cantidad menor de proyectos, no obstante a deferencia del 2020, el rendimiento de los proyectos macho de mejor manera, los que puede ser explicado a la eliminación de medidas restrictivas causadas por la pandemia.

Otro de los puntos analizar, en la clase de inversión pública es ejercida en el diestro de Huaura por medio de su municipalidad, se encuentran tanto las inversiones IOAAR como las inversiones comunes, de esta forma en la tabla * se muestra su participación dentro de los años estudiados, es importante aclarar que la inversión común dentro de la base de datos del MEF está clasificada como inversiones viables, caso contrario con los IOAAR el cual se clasifica como proyecto aprobado

Tabla 7: Estructura de Proyectos de la Inversión Publica de la M.D. Huaura (2018-2021)

Tipo de Inversión	Costo	Devengado	N ^a Proyectos
INVERSIÓN COMÚN	S/ 89,810,255	S/ 17,160,913	41
IOAAR	S/ 14,504,771	S/ 8,987,165	44
Total	S/ 104,315,026	S/ 26,148,079	85

La información presenta dos tipos de inversiones, "Inversión Común" e "IOAAR". La "Inversión Común" tiene un costo total de S/ 89,810,255, con un monto devengado de S/ 17,160,913 y 41 proyectos asociados. Por otro lado, "IOAAR" muestra un costo de S/ 14,504,771, un monto devengado de S/ 8,987,165 y 44 proyectos. Los resultados mostraron que, existe una

mayoritaria participación de las inversiones comunes en relación a los costos, por otro lado, en relación a la cantidad de proyectos los IOAAR presentan una ligera mayoría “tres proyectos”. Si bien en los IOAAR han sido introducido dentro de la estructura del estado en materia de inversión pública está por su misma naturaleza no asume costos de igual forma que un proyecto de inversión común, sin embargo, su participación en proyectos de inversión es muy significativa.

4.3.Eficiencia de la Inversión Publica en proyectos de M.D. de Huaura, periodo 2018 al 2021.

A continuación, se analizar la ejecución presupuestal de la M.D. de Huaura tanto para su oferta como su demanda.

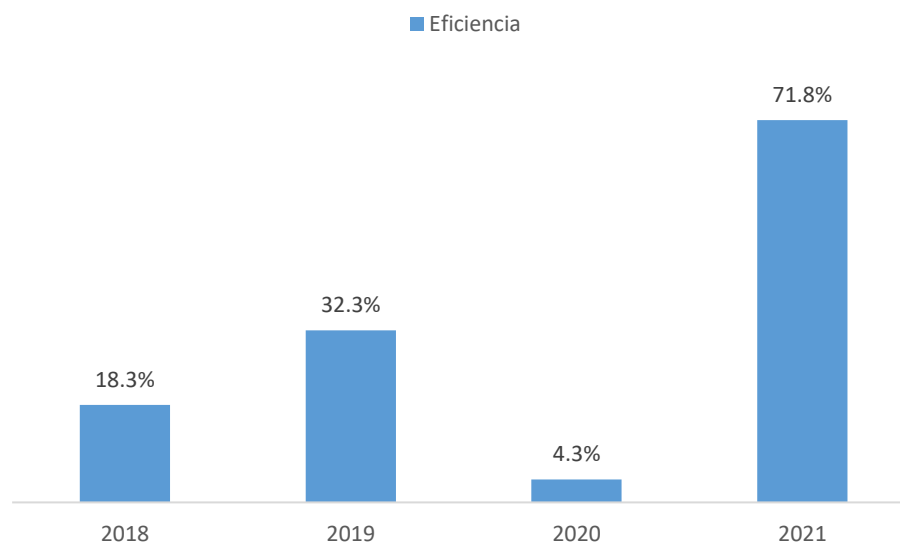


Figura 2. Eficacia de Gasto en la Inversión Pública por parte de la Demanda de la M.D. Huaura

En primer lugar, en la figura * se muestra como la ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión viabilizados como aprobados en el distrito de Huaura han tenido una

evolución positiva a excepción del año 2020, donde se registró una eficacia del 41.5%, de forma contraria, para el año siguiente se registró un aumento muy significativo de la eficacia en un 79.9%. sientiendo este superior a los años anteriores; en términos generales analizando los años designados para la investigación se puede afirmar que en relación a la demanda la eficacia es baja.

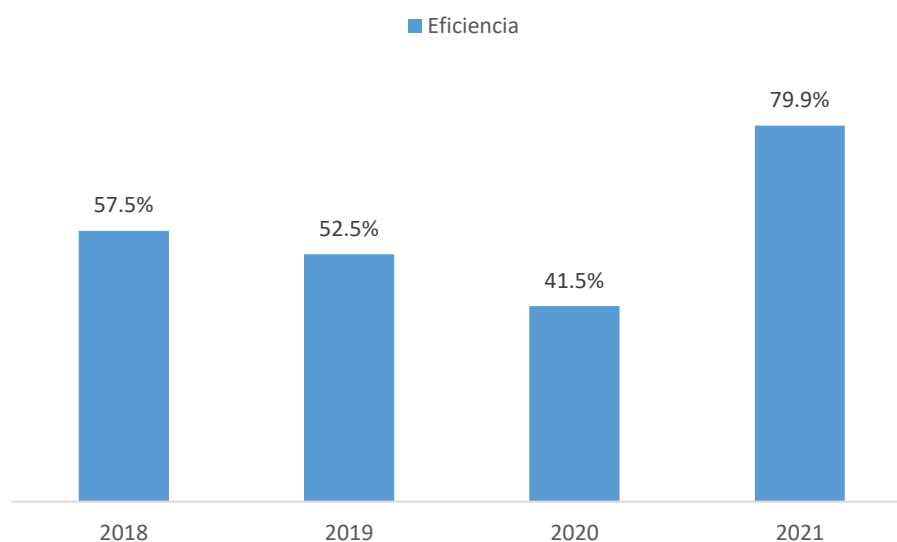


Figura 3. Eficacia de Gasto en la Inversión Pública por parte de la Oferta de la M.D. Huaura

En segundo lugar, en base a lo mostrado en la figura *, se muestra en relación al presupuesto designado por el lado de la oferta el presupuesto a grandes rasgos es ineficaz, presentado como el punto más bajo de ejecución el año 2020 con un 41.5%; de forma contraria el 2021 se muestra como el de mayor ejecución con un 79.9%. es importante recalcar que comparado los dos presupuestos en inversión el 2020 se resalta como el más bajo en ejecución dado la situación de pandemia que pasaba el país, del igual forma el 2021 muestra mejores resultados dado a al proceso de recuperación económicas se originó en dicho año.

4.3.1. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento en la M.D. de Huaura

Finalmente, en el siguiente apartado se abordará el presupuesto asignado por fuente de financiamiento dentro de la M.D. de Huaura, las cuales abarca “recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencia y recursos determinados; de igual forma se analizará la asignación para los tres indicadores evaluados hasta el momento dentro del periodo de años designado.

Tabla 8: Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión pública de la M.D. Huaura (2018-2021)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado
RECURSOS ORDINARIOS	S/ 66,999.00	S/ 8,778,627.00	S/ 5,269,429.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 147,139.00	S/ 785,969.00	S/ 79,825.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	S/ 970,236.00	S/ 6,126,692.00	S/ 3,673,667.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ -	S/ 340,434.00	S/ 277,606.00
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 8,148,249.00	S/ 15,183,332.00	S/ 8,680,764.00

En la tabla * se muestra en base a la información proporcionada el desglose de diversas fuentes de financiamiento, destacando el “PIA”, el “PIM” y el Devengado. Los Recursos Ordinarios representan S/ 66,999.00 en el PIA, S/ 8,778,627.00 en el PIM, y S/ 5,269,429.00 en el Devengado. Los Recursos Directamente Recaudados, por su parte, ascienden a S/ 147,139.00 en el PIA, S/ 785,969.00 en el PIM, y S/ 79,825.00 en el Devengado. Las Operaciones Oficiales de Crédito muestran S/ 970,236.00 en el PIA, S/ 6,126,692.00 en el PIM, y S/ 3,673,667.00 en el Devengado. Las Donaciones y Transferencias, aunque no presentan un monto en el PIA, alcanzan

S/ 340,434.00 en el PIM y S/ 277,606.00 en el Devengado. Finalmente, los Recursos Determinados totalizan S/ 8,148,249.00 en el PIA, S/ 15,183,332.00 en el PIM, y S/ 8,680,764.00 en el Devengado.

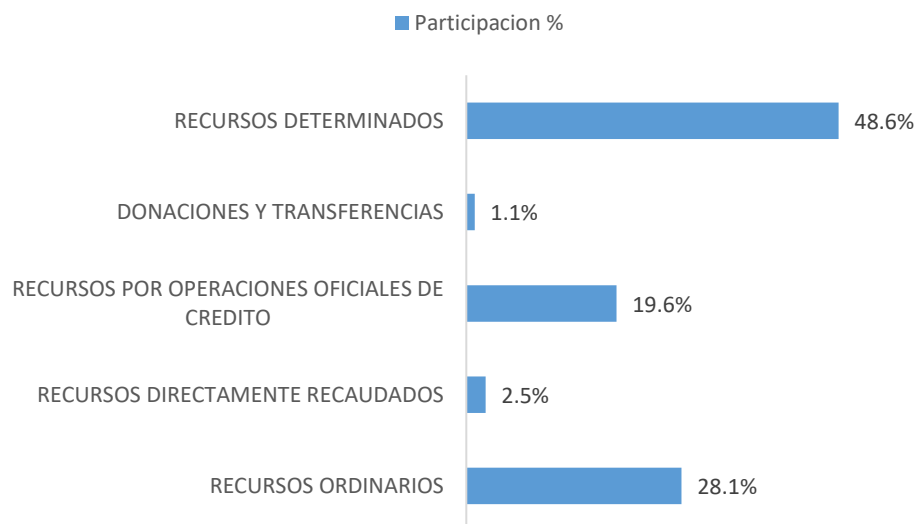


Figura 4. Participación por Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión pública de la M.D. Huaura (2018-2021)

Con base en los porcentajes de participación proporcionados para cada fuente de financiamiento observados más detalladamente en la figura *, se observa una distribución significativa de los recursos. Los Recursos Determinados representan la mayor proporción con un 48.6%, seguidos de los Recursos Ordinarios con un 28.1%, lo que sugiere una dependencia significativa de fuentes internas y asignaciones específicas. Las Operaciones Oficiales de Crédito constituyen un 19.6%, indicando una parte sustancial de financiamiento a través de mecanismos crediticios. Por otro lado, los Recursos Directamente Recaudados y las Donaciones y Transferencias contribuyen con porcentajes más bajos, representando un 2.5% y 1.1%, respectivamente. Este análisis cuantitativo de participación revela la diversidad en las fuentes de

financiamiento, destacando la importancia de los recursos internos y las operaciones crediticias en comparación con las contribuciones externas.

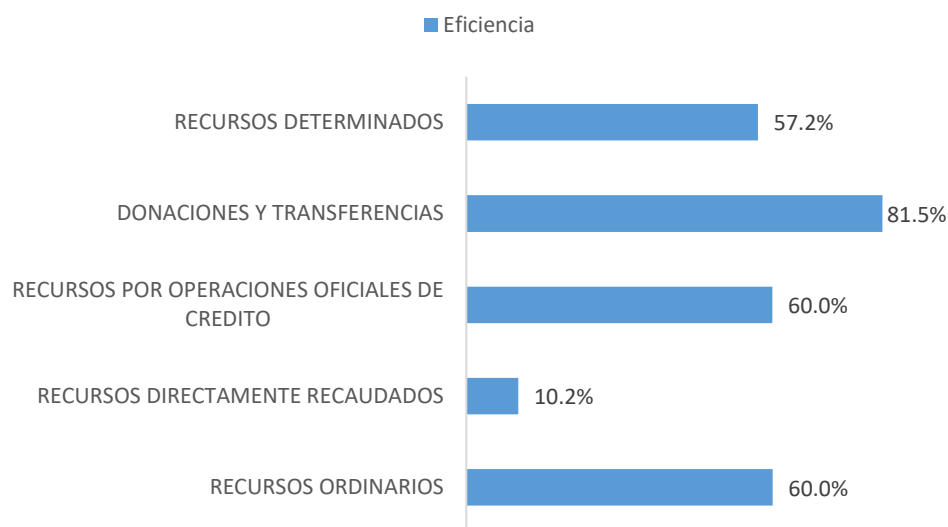


Figura 5. Eficiencia Fuentes de Financiamiento del presupuesto para la inversión pública de la M.D. Huaura (2018-2021)

Los porcentajes de eficiencia proporcionados para cada fuente de financiamiento indican la capacidad de cada categoría para convertir el presupuesto inicial en recursos devengados, los mismo que están representados en la figura *. En este contexto, se observa que las Donaciones y Transferencias tienen la eficiencia más alta, con un 81.5%, seguidas de los Recursos Ordinarios y las Operaciones Oficiales de Crédito, ambas con un 60.0%. Esto sugiere que estas fuentes son particularmente eficientes en generar recursos devengados en comparación con sus presupuestos iniciales. Los Recursos Determinados muestran una eficiencia del 57.2%, mientras que los Recursos Directamente Recaudados tienen una eficiencia del 10.2%, lo que indica que estas fuentes son menos eficientes en la conversión de presupuesto inicial a recursos devengados en comparación con las otras fuentes.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión de Resultados

Tomando en cuenta los objetivos propuestos en la investigación nombrada como “LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA-PROVINCIA DE HUAURA-REGIÓN LIMA, PERIODO 2018-2021” se puede afirmar que en base a los datos recopilados y los resultados conseguidos en relación al número de proyectos fue de un total de 85 proyectos divididos entre los de IOAAR e Inversión Común, en un análisis detallado por años se observó que en el 2018 se registraron un total de 16 proyectos con un valor de S/ 18,896,407, para el año 2019 la inversión aumento a S/ 36,412,832 equivalente a 36 proyectos para dicho años, de igual forma para el 2020 se observó una inversión de S/ 35,940,834 con un número de proyectos de 23., finalmente para el año 202 la inversión disminuyo hasta alcanzar S/ 13,064,952 con un total de 10 proyectos; por otro lado, tomando en cuenta solamente la inversión viabilizada “Inversión Común” dentro de los años designados para la investigación, la inversión asciende a un total de S/ 89,810,255 de los cuales únicamente se ejecutaron S/ 17,160,913, también los proyectos de viables se contabilizaron en 41 dentro de los cuatro años estudiados.

En el mismo sentido, en cuanto a la eficiencia por fuentes de financiamiento, las Donaciones y Transferencias exhiben la eficiencia más alta, alcanzando el 81.5%, seguidas por los Recursos Ordinarios y las Operaciones Oficiales de Crédito, ambas con un 60.0%. Esto sugiere que estas fuentes son especialmente eficaces en la generación de recursos devengados en comparación con sus presupuestos iniciales. Los Recursos Determinados presentan una eficiencia del 57.2%, mientras que los Recursos Directamente Recaudados muestran una eficiencia del 10.2%. Esto indica que estas fuentes son menos eficientes en convertir el presupuesto inicial en recursos devengados en comparación con las demás fuentes.

Tomado en cuenta los resultados recalcados líneas atrás, es necesaria realizar la comparación con los resultados obtenidos por otros autores como Albarado de Dios y Galindo (2019) el cual al revisar las cuentas de San José de Pare, Pisba y Tibasosa, los autores encontraron irregularidades administrativas y sancionatorias. Estas se debieron a errores en los formularios presentados en el marco del Sistema Integral de Auditoría (SIA), específicamente en los aspectos de ejecución de ingresos, ejecución de egresos y movimiento de bancos; de forma similar, Calvache (2023) expresado que las cédulas presupuestarias de gasto e ingreso de la Federación Deportiva de Los Ríos muestran desviaciones importantes, siendo la falta de alineación con el plan operativo anual la principal vulnerabilidad en la ejecución presupuestaria. Esto explica los niveles inadecuados de ejecución en algunas partidas del presupuesto institucional; por último, en el entorno internacional, Jiménez (2019) halló que la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo durante 2015 y 2016 influyó notablemente en el desarrollo económico. Para abordar esto, se ha concebido un plan de mejoras enfocado en la ejecución

presupuestaria para optimizar eficiencia y alcanzar objetivos, con el propósito de potenciar el presupuesto municipal.

Por otro lado, Ramos (2021) en su investigación halló que en el Gobierno Regional de Moquegua, la implementación de indicadores presupuestarios, respaldada por pruebas estadísticas ($R = 0,748$), revela una fuerte correlación con el logro de objetivos estratégicos. La frecuencia elevada de ejecución presupuestaria demuestra su vínculo crucial con el éxito organizacional; así mismo, García (2022) afirma que la administración del municipio se encuentra en un nivel medio (52,5%) y la eficacia de las asignaciones presupuestarias se evaluó como alta (47,5%); Además, el coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre las variables fue del 79%; finalmente en el entorno nacional; Suxe Padilla y Ortiz Vásquez (2020) halló que en 2018, la ejecución del presupuesto municipal de la provincia de Rioja mostró una correlación positiva significativa del 63,7% con el desarrollo socioeconómico. La ejecución presupuestaria alcanzó el 66,7%, con calificaciones variadas para diferentes categorías de gastos. Los niveles de desarrollo socioeconómico de la provincia, evaluados en un 49,2%, destacan aspectos como salud (50,0%), educación (43,5%), reducción de la pobreza (46,8%), turismo (54,8%), y participación en la actividad productiva (54,8%). Los fondos determinados (89,2%), fondos normales (25,2%), y recursos de recolección directa (62,8%) fueron las principales fuentes de financiamiento. De esta forma los resultados encontrados por diferentes autores reflejan la importancia de la inversión pública por parte de las instituciones en sus diferentes niveles de gobiernos tanto nacionales como internacionales, y como la efectividad está sujeto prioritariamente a factores ligados a la administración pública.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- Se concluye que en el periodo 2018-2021, la inversión pública en proyectos mostró fluctuaciones significativas. En 2019, se destacó como el mejor año, con el mayor costo total de S/ 104,315,026 y el monto devengado más alto de S/ 11,758,976. Sin embargo, el 2020 se considera el peor año, a pesar de contar con un presupuesto elevado, ya que la ejecución fue considerablemente baja debido a las adversidades causadas por la pandemia de COVID-19, afectando todos los sectores del país. En contraste, el 2021, aunque registró una cantidad menor de proyectos, mostró un rendimiento más sólido, posiblemente atribuible a la eliminación de restricciones pandémicas; de esta forma se concluye que el Sistema de Inversión Pública en el Perú dentro de los cuatro años estudiados a influenciado parcialmente a la asignación de recursos para la Municipalidad Distrital de Huaura presentado resultados positivos en los dos primeros años, y mostrado decaimiento en la asignación en los dos últimos años, en gran parte influenciado por la pandémica del COVID – 19.
- Se concluye que, en un el análisis por años, se identificaron cambios significativos en la inversión pública. En 2018, se registraron 16 proyectos con un valor de S/ 18,896,407, aumentando en 2019 a S/ 36,412,832 con 36 proyectos. En 2020, la inversión se mantuvo alta en S/ 35,940,834, pero con un número de proyectos menor,

23 en total. Finalmente, en 2021, la inversión disminuyó a S/ 13,064,952 con solo 10 proyectos. En cuanto a la "Inversión Común" en los años estudiados, la inversión totalizó S/ 89,810,255, pero solo se ejecutaron S/ 17,160,913 en 41 proyectos. Esto resalta la brecha entre la inversión asignada y la ejecutada, evidenciando áreas de oportunidad para mejorar la implementación de proyectos en los años de estudio.

- Se revela que los dos tipos de inversiones, "Inversión Común" y "IOAAR" presentaron un comportamiento variable. La "Inversión Común" totaliza S/ 89,810,255, con un monto devengado de S/ 17,160,913 y 41 proyectos, mientras que "IOAAR" muestra un costo de S/ 14,504,771, un monto devengado de S/ 8,987,165 y 44 proyectos. Aunque las inversiones comunes lideran en términos de costos, los proyectos IOAAR tienen una leve mayoría en cantidad, con tres proyectos más. A pesar de que los proyectos IOAAR no asumen costos de la misma manera que los de inversión común, su participación en la cantidad de proyectos es notable, demostrando su relevancia en la estructura estatal de inversión pública.
- Finalmente, se denota que las Donaciones y Transferencias exhiben la eficiencia más alta, alcanzando un 81.5%, seguidas por los Recursos Ordinarios y las Operaciones Oficiales de Crédito, ambas con un rendimiento del 60.0%. Este patrón sugiere que estas fuentes son especialmente hábiles para generar recursos devengados en relación con sus presupuestos iniciales. Por otro lado, los Recursos Determinados muestran una eficiencia del 57.2%, mientras que los Recursos Directamente Recaudados presentan una eficiencia considerablemente más baja del 10.2%, indicando que estas fuentes son menos eficaces en términos de conversión.

6.2. Recomendaciones

- Se evidencian restricciones en la ejecución de inversiones y la capacidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Huaura. Es imperativo y urgente fortalecer las áreas administrativas relacionadas con la formulación y ejecución de proyectos de inversión. Esto agilizará el registro y la implementación del Plan de Inversiones Municipal destinado a la inversión, contribuyendo así a mejorar los niveles actuales de ejecución.
- El enfoque principal de INVIERTE.PE, sucesor del SNIP, es optimizar y asegurar el uso eficiente de los limitados recursos públicos en posesión de entidades gubernamentales como municipalidades y otras dependencias. La meta es desarrollar estrategias que unifiquen y simplifiquen los procesos en todas las etapas requeridas para la ejecución de proyectos de inversión pública. Esta integración busca maximizar el aprovechamiento de la información en cada fase del proyecto.

CAPÍTULO V

REFERENCIAS

5.1. Fuente Documentales

ALBARADO DE DIOS, I., & GALINDO, L. (2019). *ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y VERIFICACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE OCHO MUNICIPIOS DE BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2016*. TUNJA: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA .

ÁNGELES, A. (2018). *LA GESTIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA DEL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, 2016-2018*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Arnao , R. (2011). *La eficiencia en la gestión pública: el caso de la gestión de inversión pública local en el Perú*. Lima: Universidad Católica Sede Sapientiae.

Azpur, J., Ballón, E., Chirinos, L., Baca, E., & Távara, G. (2006). *La descentralización en el Perú - Un balance de lo avanzado y una propuesta de agenda para una reforma imprescindible*. Lima: CIES.

CABRERA, V., & PAREDES, D. (2016). *Modelo de Evaluación de Sostenibilidad para el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú*. Lima: PUCP.

Calvache, E. (2023). *EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RÍOS EN EL AÑO 2022*. Babahoyo: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

Dzul Escamilla, M. (2013). *La Justificación y los Antecedentes de la Investigación*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- Jiménez, P. (2019). *ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y SU DESARROLLO ECONÓMICO DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016*. 2019: Universidad Técnica de Ambato.
- Kozłowski, D. (2016). *LAS TEORÍAS DEL CICLO ECONÓMICO EN EL SIGLO XX - Revisión bibliográfica y crítica inmanente*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Marcos, J. (2000). *LA LEY DE WAGNER Y EL GASTO PÚBLICO EN ARGENTINA*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán .
- Medianero, D. (2008). *Proyectos de inversión pública - Teoría e instrumentos de identificación, formulación y evaluación*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas .
- Mendoza, F. (2015). *DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MENORES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, USANDO EL PMBOK*. Piura: Universidad de Piura.
- PALACIOS, C. (2017). *Efecto de la inversión pública en la infraestructura vial sobre el crecimiento de la economía peruana entre los años 2000 y 2016* . Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos .
- Paredes, F. (2006). *Presupuesto Público: Aspectos teóricos y prácticos*. Bogotá: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES .
- Ramos, F. (2021). *ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN SALUD, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, EN LOS PERÍODOS 2009-2012 Y 2017-2019*. Lima: PUCP.
- Santos, M., & Reátegui, M. (2019). *Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017*. Tarapoto: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO.

TUCTO, E. (2021). *PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS 2012 - 2016*. HUÁNUCO: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.

5.2. Fuentes Bibliográficas

Bonifaz, J., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Quequezana, P. (2020). *BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL PERÚ*. BID.

Congreso del Peru. (2000). *LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA*. Lima: El Peruano.

Consejo de Ministros. (2017). *DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES*. Lima: El Peruano.

DGPP. (2015). *Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal: Herramienta para el logro de resultados en la gestión pública*. Lima: MEF.

El Economista. (01 de Marzo de 2021). *España es incapaz de gastar el dinero que recibe de la UE: tiene*. Obtenido de El Economista.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editores S. A. DE C.V.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Rojas, L. (2022). *GUÍA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA*. Magdalena del Mar: Grupo Propuesta Ciudadana.

Zambrano, O., & Aguilera, G. (2011). *Brecha de infraestructura, crecimiento y desigualdad en los países andinos*. BID.

5.3. Fuentes Hemerográficas

Chaverri Chaves, D. (2017). Delimitación y Jistificación de Problemas de INvestigación en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 185 - 193.

Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 28-32.

Hernandez Mota, J. L. (2010). INVERSION PUBLICA Y CRECIMIENTO ECONOMICO. *ECONOMIA TEORIA Y PRACTICA*, 59.

Jiménez, F. (2011). *Crecimiento Económico - Enfoques y Modelos*. Lima: ISBN.

MEF. (2015). *COMPENDIO DE NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA*. Lima: MEF.

5.4. Fuente Electrónicas

BID. (2019). *El gasto en inversión pública de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El_gasto_en_inversi%C3%B3n_p%C3%BAblica_de_Am%C3%A9rica_Latina_Cu%C3%A1nto_qui%C3%A9n_y_en_qu%C3%A9.pdf

CEPLAN. (10 de marzo de 2021). *Información de brechas de servicio a nivel departamental, provincia y distrito*. Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>

Garcia, A. (15 de Diciembre de 2021). *Estudio de viabilidad de proyectos: ¿Por qué es importante?* Obtenido de Conexionesan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/estudio-de-viabilidad-de-proyectos-por-que-es-importante>

- Hernández Escobar, A. A. (2018). *Metodología de a Investigación Científica*. Ecuador: Editorial Área de Innovación y Desarrollo S.L. doi:<http://dx.doi.org/10.17993/CcyLI.2018.15>
- Luque , E. (27 de Abril de 2019). *R & C Consulting*. Obtenido de Invierte.pe : Órganos y funciones del nuevo sistema de inversiones: <https://rc-consulting.org/blog/2018/03/invierte-pe-conoce-todos-los-organos-funciones/#comment-5022>
- MEF. (2014). *Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de Programación Multianual*. Lima: Dirección General de Presupuesto Público - MEF. Obtenido de http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/Presentacion_Programacion_Multianual_2015_2017.pdf
- MEF. (jueves de marzo de 2022). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/pechp/colecciones/6582-presupuesto-institucional-modificado-pim>
- Rodríguez Tobo, P. A. (2008). *Presupuesto Público - Programa Administración Pública Territorial*. Lima: Escuela Superior de Administración Pública. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Presupuesto-Publico.pdf>
- Romero Arnez, C. M. (2015). *Baja Ejecución Presupuestaria en Inversión Pública en los Gobiernos Municipales de Bolivia*. La Paz. Obtenido de <https://www.grin.com/document/342847>
- Vázquez, L. (2015). *El Presupuesto Público*. Argentina: Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/79192864.pdf>

ANEXOS

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,375,000.00	4,098,040.00	4,000,504.00	3,999,570.00	3,995,233.00	97.6
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	680,201	680,067	680,067	680,067	100.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	83,771	62,872	62,872	62,872	75.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4,794	3788	3788	3788	79.0
RECURSOS DETERMINADOS	2,375,000	3,329,274	3,253,778	3,252,844	3,248,506	97.7

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2011

Municipalidad	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	5,310,730	8,500,841	8,212,158	8,210,239	8,193,678	96.6%

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSION PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,871,557	6,404,198	5,711,617	5,644,821	5,644,821	88.1
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	942,479	742,027	742,027	742,027	78.7
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	107,761	55,990	55,990	55,990	52.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,877	0	0	0	0.0
RECURSOS DETERMINADOS	2,871,557	5,352,081	4,913,600	4,846,803	4,846,803	90.6

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2011

Municipalidad	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	6,201,022	11,581,112	10,270,278	10,198,242	10,198,242	88.1

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2012

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	3,948,213	6,559,677	6,368,917	6,349,818	6,198,070	6,196,990	6,196,403	94.5
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	801,808	801,807	801,807	799,639	799,639	799,292	99.7
RECURSOS DETERMINADOS	3,948,213	5,757,869	5,567,110	5,548,011	5,398,430	5,397,350	5,397,110	93.7

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2012

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	9,235,016	12,612,813	11,462,784	11,435,046	11,175,811	11,174,731	11,173,952	88.6

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	5,225,492	6,445,308	4,476,865	4,384,398	4,384,398	4,366,895	4,366,895	67.8
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	355,200	355,200	355,200	355,200	355,200	355,200	100.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	115,079	28,907	28,907	28,907	23,182	23,182	20.1
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	200,291	200,291	200,291	200,291	200,291	200,291	100.0
RECURSOS DETERMINADOS	5,225,492	5,774,738	3,892,467	3,800,000	3,800,000	3,788,223	3,788,223	65.6

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2013

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	11,480,330	14,655,566	10,782,593	10,548,219	10,505,334	10,476,762	10,476,633	71.5

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2014

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	4,154,138	3,978,768	3,003,920	3,003,060	3,003,060	3,003,060	3,003,060	75.5
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	12,465	12,450	12,450	12,450	12,450	12,450	99.9
RECURSOS DETERMINADOS	4,154,138	3,966,303	2,991,470	2,990,610	2,990,610	2,990,610	2,990,610	75.4

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2014

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	10,418,248	12,381,079	9,235,094	9,234,205	9,234,205	9,234,205	9,234,205	74.6

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	3,190,653	6,870,678	6,730,671	6,730,670	6,730,670	6,452,249	6,439,548	93.9
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	3,970,564	3,970,564	3,970,564	3,970,564	3,970,564	3,970,564	100.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	116,159	68,106	68,106	68,106	68,106	68,106	58.6
RECURSOS DETERMINADOS	3,190,653	2,783,955	2,692,001	2,692,000	2,692,000	2,413,579	2,400,879	86.7

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2015

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	9,571,611	14,645,240	13,570,466	13,548,674	13,548,674	13,270,253	13,241,491	90.6

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2016

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,183,470	3,909,477	3,761,232	3,297,162	3,287,162	3,287,162	3,285,426	84.1
RECURSOS ORDINARIOS	0	992,641	992,639	992,639	992,639	992,639	992,639	100.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	50,000	146,040	95,723	80,397	80,397	80,397	80,397	55.1
RECURSOS DETERMINADOS	2,133,470	2,770,796	2,672,870	2,224,126	2,214,126	2,214,126	2,212,390	79.9

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2016

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	9,021,250	11,730,798	11,128,751	10,296,740	10,285,888	10,285,888	10,280,935	87.7

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,050,000	3,228,702	3,075,720	2,554,797	2,429,107	2,429,107	2,400,257	75.2
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	50,000	201,485	158,015	74,995	74,995	74,995	74,995	37.2
RECURSOS DETERMINADOS	2,000,000	3,027,217	2,917,705	2,479,803	2,354,113	2,354,113	2,325,263	77.8

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2017

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	9,435,248	12,982,688	11,755,572	11,094,483	10,875,844	10,873,527	10,840,690	83.8

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2018

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	1,781,972	5,015,737	4,462,666	3,442,665	3,442,326	2,949,435	2,884,748	58.8
RECURSOS ORDINARIOS	0	444,012	444,009	0	0	0	0	0.0
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	276,566	276,566	87,775	87,775	87,775	79,825	31.7
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	306,308	0	0	0	0	0	0.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	340,434	340,434	277,624	277,624	277,606	277,606	81.5
RECURSOS DETERMINADOS	1,781,972	3,648,417	3,401,658	3,077,267	3,076,928	2,584,054	2,527,317	70.8

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2018

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	10,129,997	14,209,094	12,865,592	11,789,937	11,783,899	11,199,685	11,038,169	78.8

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSION PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,629,709	5,701,084	5,000,218	4,495,527	3,035,949	2,995,600	2,994,800	52.5%
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	0	444,012	444,010	245172	245172	245172	245172	55.2
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	908,662	908662	780623	0	0	0	0.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DETERMINADOS	2,629,709	4,348,410	3,647,546	3,469,732	2,790,777	2,750,428	2,749,628	63.3

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2019

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	11,599,364	17,925,747	15,966,410	14,964,225	13,311,226	13,082,144	13,074,330	73.0

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO EJECUTADO EN INVERSIÓN PÚBLICA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PERIODO 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	2,130,741	11,133,692	9,901,657	8,457,437	7,531,764	4,621,655	4,621,655	41.5
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS		5,215,145	5,048,652	5003962	5000390	2354040	2354040	45.1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	147139	147,139						
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		2,187,639	2100902	1970804	1062239	987606	987606	45.1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DETERMINADOS	1,983,602	3,583,769	2,752,103	1,482,670	1,469,135	1,280,009	1,280,009	35.7

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021

PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, PERIODO 2018

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA	11,088,803	23,738,938	21,064,282	19,019,745	18,075,083	14,847,218	14,846,978	62.5

Fuente: Consulta Amigable, al 17 de enero del 2021